



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA**

**FAMILIA Y ESCUELA: DIFERENTES TIPOS DE RELACIONES EN UN ESPACIO  
COMPARTIDO**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**BRENDA PAMELA RANGEL JIMÉNEZ**

**ASESOR:**

**MTRO. ALFONSO VÁZQUEZ SALAZAR**

**CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2025**



Ciudad de México, noviembre 15 de 2024

TURNO VESPERTINO  
F(04) S(37)

### DESIGNACIÓN DE JURADO DE EXAMEN PROFESIONAL

La Coordinación del Área Académica Teoría Pedagógica y Formación Docente, tiene el agrado de comunicarle que a propuesta de la Comisión de Titulación ha sido designado **SINODAL** del Jurado del Examen Profesional de: **BRENDA PAMELA RANGEL JIMÉNEZ**, pasante de esta Licenciatura, quien presenta la **TESINA**: titulada: **"FAMILIA Y ESCUELA: DIFERENTES TIPOS DE RELACIONES EN UN ESPACIO COMPARTIDO"**, para obtener el título de Licenciada en Pedagogía.

Reciba un ejemplar de la misma para su revisión y DICTAMINACIÓN. Se le recuerda que con base en el Artículo 39 del Reglamento General de Titulación Profesional de Licenciatura, dispone de un plazo no mayor de 20 días hábiles, a partir de la fecha de recibido, para emitir el dictamen por escrito correspondiente.

JURADO	NOMBRE
Presidente (a)	LUIS ADRIAN ALDRETE QUIÑONES
Secretaria (o)	ALFONSO VÁZQUEZ SALAZAR
Vocal	MARIO FLORES GIRÓN
Suplente	ERNESTO GUTIÉRREZ NUÑEZ

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



JUAN PABLO ORTIZ DÁVILA  
Presidente de la Comisión de Titulación  
Programa Educativo: Licenciatura en Pedagogía

**NOTA:** Oficio revisado y aprobado por el Consejo de la Licenciatura en Pedagogía el 03/10/14 y por el Consejo Interno del Área Académica 5: Teoría Pedagógica y Formación Docente el 23/10/14 y entró en vigor el 05/11/14.  
c.c.p.- Comisión de Titulación.

Alumnas,  
ERP/JPOD/eco

## AGRADECIMIENTOS

Finalmente son muchas las personas especiales a los que me gustaría agradecer su apoyo incondicional, ánimo y compañía en las diferentes etapas de mi vida, a los cuales debo parte de esta meta. Quiero darles las gracias por formar parte de mí y por todas sus bendiciones:

Gracias a Dios por mi existencia, la sabiduría, por la oportunidad de haberme permitido cumplir uno de mis sueños y por su gran amor que me ha dado, a él le debo todo mí ser.

Gracias a mis padres Sandra Luz y Hugo, por todo su amor y apoyo incondicional con los que he contado siempre a lo largo de mi vida; por guiarme constantemente por el camino correcto y por motivarme a seguir cumpliendo cada uno de mis sueños. Gracias por su fortaleza, por darme la vida y por hacer de mí la persona que soy.

Gracias a mis abuelos, Silvia y Felipe, aunque ya no estén, quiero agradecerles sus palabras de aliento, cariño y gentileza; me abrieron las puertas de su casa y me recibieron con una sonrisa.

Agradezco a mi asesor, Mtro. Alfonso, por darme un espacio, por creer, confiar en mí y en mi proyecto, por siempre guiarme, por cuestionarme, por crear nuevos pensamientos. Aunque en el camino hubo algunos tropiezos, usted siempre estuvo.

Gracias a mis amigas Paula y Victoria que conocí a lo largo de la universidad, que estuvieron conmigo en los momentos de estrés y alegría durante este largo y retador camino. Su apoyo, confianza, soporte y cariño han sido invaluable. Cada uno de ustedes ha contribuido a mi fortaleza y ánimo de una manera u otra.

Gracias a cada uno de mis maestros en toda mi etapa estudiantil por apoyarme, por confiar en mí y porque siempre me motivaron por más.

Gracias a la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco, por darme un espacio para cumplir con una licenciatura, para ser una profesional y ser una de las afortunadas en pertenecer a esta gran casa de estudios.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO I. LA FAMILIA.....	9
1.1 Una aproximación al concepto de familia.....	12
1.2 Subsistemas de la familia.....	14
1.3 Tipos de familia.....	17
1.4 Estilos de Crianza.....	20
1.5 Funciones de la familia.....	23
1.6 Comunicación familiar.....	27
1.7 A modo de conclusión.....	29
CAPITULO II. LA ESCUELA: UN ESCENARIO DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN....	31
2.1 Una aproximación al concepto de escuela.....	37
2.2 Funciones de la escuela.....	39
2.3 Elementos fundamentales con relación a la función de la escuela: los cuatros pilares de la educación .....	41
2.4 La enseñanza de las habilidades en la escuela.....	48
2.5 A modo de conclusión.....	50
CAPITULO III. RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA.....	52
3.1 Semejanzas y diferencias entre familias y escuela.....	54
3.2 Estrategias que facilitan la dinámica entre familia – escuela.....	57
3.3 Obstáculos, riesgos y límites en la colaboración de la familia y la escuela.....	59
3.4 Aspectos que pueden dificultar la relación entre padres de familias y docentes.....	60
3.5 A modo de conclusión.....	62
CONCLUSIONES .....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67

## INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso permanente que colabora para el desarrollo integral del individuo y la transformación de la sociedad, y es un elemento determinante en la adquisición de conocimientos para formar al ser humano, de modo que tenga sentido de solidaridad social. Para Moo (2013) “es un proceso complejo que demanda la atención de diversos actores y factores. Entre los primeros se destaca a la familia, incluyendo a los padres, el contexto social, y la escuela incluyendo a los docentes. Entre los elementos se pueden citar los económicos, sociales, culturales y religiosos. Sin embargo, entre los actores se hace notoria la falta de colaboración efectiva de los padres de familias, así como la falta de interés por parte de los mismos”.

Para lograr este objetivo resulta evidente que, en primera instancia, la familia es el marco mas importante de la vida de los niños y niñas, y adolescentes; es el entorno de mayor relevancia porque es el ambiente y el hogar en el cual se sienten seguros y confiados para desplegar las primeras relaciones sociales, lazos de afecto con otras personas, sus habilidades y capacidades que van adquiriendo. En específico, es el modelo que ayuda a la formación y al desarrollo de los sujetos a partir del ejemplo. Por lo que el clima en el que se desarrolla un individuo tiene que ser un lugar en donde existan vínculos comunicacionales que permitan la convivencia y la solución de problemas y procesos a los que la familia tenga que enfrentarse.

Mientras que, en la escuela, como lo menciona Ornelas (2003), “... es otro de los vínculos de la familia con el mundo exterior, es la segunda instancia de socialización después de la familia”. En la escuela posteriormente se pueden percibir las consecuencias que genera el desarrollo o la implementación de ciertas cualidades, donde en este ámbito las posibilidades de socialización e interacción se dan en mayor medida y, por ende, se convierte en el entorno más idóneo para poder ir dando forma a las competencias que vayan adquiriendo. Por lo que es incuestionable que la influencia de ambas instituciones impacta en el desarrollo y la formación del sujeto, debido a que pasarán gran parte de su vida en ambas instituciones, las cuales no se

encargarán de proveer conocimientos, sino también de guiar la educación que reciban en uno u otro contexto.

Actualmente el trabajo de los educadores ha llegado a ser complejo y desafiante. Antes era suficiente tener el conocimiento del plan de estudios, de que el alumno aprendiera y se evaluara, pero hoy en día se les ha pedido que se conviertan en expertos que logren la participación y la colaboración de los padres de familia y de la comunidad. Además, los retos actuales de la sociedad requieren de profesionales de la educación que adviertan la importancia de articular ambas instancias de formación de individuos, ya que la familia ha sido a lo largo de la historia el núcleo básico, el lugar de formación y de desarrollo. A raíz de los cambios que han surgido en los últimos años, tanto la familia como la escuela han sido afectados por ellos, y esas transformaciones las podemos ver en los procesos económicos, la desigualdad social, la incorporación de la mujer a las actividades productivas, entre otras.

De los argumentos anteriores, se desprende la necesidad de que la intervención en ambos contextos (la familia y la escuela) tenga un carácter de complementariedad y también de continuidad. Para ello es importante establecer buenas relaciones de colaboración y cooperación.

Algunos autores afirman que esta problemática es muy común y constante en las instituciones educativas. Por eso, desde este ensayo, se trata de realizar un análisis reflexivo, donde se aborden los temas de cómo la familia y la escuela estrechan relaciones entre sí, intentando hallar caminos de encuentro, de diálogo, de atender y, sobre todo, tomar consideraciones que favorezcan el establecimiento de relaciones más fluidas, cordiales y cálidas; y, en el caso de que existan esos lugares y espacios, mejorar y orientar de manera positiva dichas relaciones. Sobre todo, mostrar de qué manera la educación se relaciona con los procesos educativos que tienen lugar en otros entornos, especialmente en la familia, ya que, en conjunto con la escuela, suelen definirse como los dos entornos más importantes de socialización.

En consideración a lo anterior, la metodología de este trabajo es de naturaleza cualitativa en donde intento recoger, analizar y sintetizar los conceptos claves y

fundamentales de la investigación a partir de las aportaciones realizadas por los distintos autores que han reflexionado sobre estas temáticas.

El alcance de este estudio se contempla desde un carácter analítico que busca clarificar los conceptos de familia y escuela”, bajo la luz de lo que han reflexionado diversos autores como U. Bronfenbrenner, J. Delors, J. Delva, F. Engels, P. Bourdieu, P. Freire. y otros autores más.

Asimismo, el método en el que se estructura la presente investigación asume una perspectiva socio-histórica que busca analizar las aportaciones de los autores en una secuencia cronológica, enfatizando el contexto socio-histórico y cultural en el que se encuentran la familia y la escuela. De esta manera se busca entender cómo la educación ha cambiado a lo largo del tiempo y cómo ha sido influenciada por factores económicos, políticos y sociales.

Así pues, la finalidad, u objetivo general de esta investigación es: reflexionar en torno a las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela; y, subsidiariamente a ella, en tanto objetivos particulares: 1) analizar la realidad socio-histórica en las que están inmersas estas dos instituciones; 2) fundamentar la importancia de llevar a cabo relaciones cordiales entre la familia y la escuela desde una perspectiva pedagógica-social; 3) describir las estrategias que despliegan las escuelas para relacionarse con las familias y viceversa; y 4) describir los aspectos que pueden dificultar la relación entre padres de familias y docentes.

Asimismo, esta investigación será explorada a través de los siguientes interrogantes: ¿Qué relaciones establecen la escuela y la familia, para responder a la tarea educativa y socializadora del ser humano?, ¿Qué aspectos pueden dificultar la relación entre padres de familias y docentes?, ¿Qué tipo de actividades facilitan la dinámica familia-escuela?, ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de las relaciones que se establecen?, ¿Cómo influye la educación de la familia, dentro y fuera de la escuela? y ¿Cuáles son las barreras u obstáculos que generan esta dificultad entre la familia y la escuela?.

En consideración a lo anterior y de acuerdo con el contenido teórico, el presente trabajo se divide en tres capítulos.

En el primer capítulo, “La familia”, presento una aproximación al concepto de familia, los cambios que ha experimentado, así como los distintos tipos de familias existentes en la actualidad. En este capítulo pretendo comprender su evolución, su estructura, su función, sus roles y sus hábitos.

En el segundo capítulo, “La escuela”, se abordará una breve aproximación al concepto de “escuela” y su evolución como una institución de relación, de encuentro, de participación de las familias, así como el lugar donde se lleva a cabo la relación del docente y la familia, y lo más importante “Los cuatro pilares de la educación”: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.

Y por último, en el tercer capítulo “La relación familia y escuela”, centraré la mirada en el recorrido histórico de las relaciones entre la familia y la escuela, contemplando las semejanzas y diferencias que surgen entre ambas instituciones, explorando y describiendo el tipo de relaciones que se establecen a partir de las estrategias de vinculación, espacios instaurados y canales para establecer relaciones fluidas, cordiales y positivas con las familias; puesto que tienen un objetivo en común y una tarea compartida en el desarrollo integral y armónico del ser humano.

Finalmente, en las conclusiones expongo lo que he obtenido a través de esta investigación, con la finalidad de aportar una reflexión argumentada sobre este tema, que puede ser de gran importancia para los padres de familias, la comunidad escolar, los docentes y los futuros docentes que están en formación, ya que es un tema esencial que siempre va a estar presente en la práctica docente, debido a los cambios que se están viviendo en los últimos años.

## CAPÍTULO I “LA FAMILIA”

Hoy en día, las recientes transformaciones económicas, políticas, culturales y sociales que se están viviendo en estos últimos años en nuestra sociedad están teniendo ciertas repercusiones y consecuencias en las relaciones que se establecen; por eso en este presente capítulo presento una aproximación al concepto de familia, los cambios que ha experimentado, así como los distintos tipos de familia existente en la actualidad. No trato de realizar un estudio exhaustivo de la familia, ya que éste no es el foco de la investigación, sino que más bien pretendo comprender su evolución, su estructura, su función, sus roles y sus hábitos. Todo esto me ha llevado a repensar los temas relacionados con la educación de la infancia, de la adolescencia y aumentar mi comprensión sobre estas tendencias que han estado presentes en distintas transformaciones, para intervenir en las prácticas educativas. He considerado que es pertinente realizar un breve recorrido histórico por el concepto de “*familia*”, para comprender mejor su evolución y la problemática actual del concepto.

El significado de “*familia*” es bastante generalizado, por lo que vemos dicho término, como lo menciona la Academia Británica (2009) (citado por Gutiérrez, Díaz, et.al., 2016, p. 221) “procede del latín *familia*, que hace referencia a un *grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens*”. También desde otro ángulo, es derivado de la palabra “*famŭlus*”, que significa “*siervo o esclavo*”. El término de “familia” según su definición etimológica, hace referencia a un jefe y a sus esclavos, y se trata de una unidad donde sólo el patriarca decide y dicta las órdenes.

Sin embargo, el significado etimológico del concepto de “*familia*” no es suficiente para aclarar su concepto; por tanto, creo que, buscando desde otros comportamientos sociales, jurídicos, antropológicos, psicológicos, etcétera, se pueden precisar las peculiaridades del sistema familiar, donde la familia es considerada un comportamiento natural de deseo de convivencia.

La familia, como una institución socializadora, ha sido objeto de estudio a lo largo de los años, como lo menciona Martínez (2012). El concepto de familia se ha remontado desde el siglo XIX y XX; en el siglo XIX, Freud, Adler y Jung, lo desarrollan bajo la teoría psicoanalítica, donde realizaron importantes aportaciones, afirmando cómo la familia puede influenciar en el desarrollo de la personalidad y afectividad de cada uno de sus miembros.

En el mismo siglo XIX, antropólogos y sociólogos como Engels (1884), Morgan (1877), entre otros, desarrollaron teorías y modelos evolucionistas relacionados con la familia y en sus estudios lograron establecer formas familiares fundamentales, como la familia nuclear, extensa y compuesta. Por ejemplo, Engels en su libro *El origen de la familia*, estudia ésta como la célula básica de la vida social en las sociedades antiguas, pues constituye la unidad en cuyo seno se presentan su producción y reproducción, en dos niveles: la producción de los medios de existencia y la producción de la vida misma en la reproducción humana. Por eso, el mismo Engels, nos dice que “el orden social en que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, de una parte, y de la familia, de la otra” (Engels, 1884).

Al mismo tiempo, Morgan, en su obra *La sociedad primitiva*, establecen diferentes tipos de familia como, por ejemplo: la familia consanguínea, la familia panalúa, la familia sindiásmica, y la familia monogámica que “fue la principal forma de familia, que tuvo por bases condiciones económicas y no naturales y fue, más que nada, el resultado de convertirse la familia en una unidad económica fundamentada en la propiedad privada de un patrimonio y en la autoridad absoluta de un varón patrón” (Benitez, 2016, p. 60). Asimismo, considera que la familia es la base activa de la vida social en las sociedades que estudió, en tanto que el parentesco surge de la familia y es pasivo, y, pues, se desarrolla con retraso respecto a ella.

En el siglo XX, Burgess (1926), en su artículo *The Family as a unity of interacting personalities*, estudió la conducta de la familia como fenómeno social, donde buscó darle un significado al concepto de familia considerándola como una unidad que tiene

personalidad propia y que es resultado de la interacción personal, ya que las relaciones entre los miembros determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que se van asimilando desde el nacimiento. Son patrones que influyen en la conducta y que muchas veces se transmiten de una generación a otras. Mientras que Waller, estableció la *Teoría del Desarrollo de la Familia* en 1930, donde se comienzan a configurar los diferentes estilos de vida de la familia a lo largo de su evolución.

A finales de la década de los 70 y principios de los 80, autores como Bronfenbrenner (1979), entre otros investigadores, estudian “la familia bajo la mirada interaccionista”. Es decir, centran sus investigaciones en la relación existente entre el desarrollo humano y el contexto en que se desarrolla, donde asume que la familia es un ecosistema que evoluciona en un tiempo y en un espacio que a su vez va cambiando. Finalmente, desde mediado de los años 80, hasta la actualidad y desde diferentes disciplinas, como la Psicología, la Antropología, la Sociología y la Educación, se han encontrado diferentes investigaciones y preocupaciones por la evolución, transformación, existencia y supervivencia de la familia, tras la modernización que acontece en estos años.

Sin embargo, a través del tiempo la familia ha tenido un papel relevante dentro de la sociedad, ya que como se ha mencionado es la primera institución socializadora, donde el ser humano aprende y adquiere ciertas habilidades. Todos estos acontecimientos históricos de la familia, que se mencionan han evolucionado a lo largo de la historia, lo que ha llevado a los autores a elaborar distintas teorías, ya que la familia está pasando por un proceso de transición, en otras palabras, de un esquema tradicional a uno moderno. Estos cambios que se han venido haciendo en la familia, los podemos ver en los procesos económicos: la incorporación de la mujer a las actividades productivas, entre otras; esto es lo que considero que pone a repensar a los autores en una definición de familia, donde no solo se considere la relación de consanguinidad, sino otros factores para estructurarla por medio del sometimiento de la idea de familia a un proceso de deconstrucción, donde nos lleva a plantear que la

familia es una institución cambiante, dinámica y en constante movimiento de acorde a las características de la sociedad.

### *1.1 Una aproximación al concepto de familia.*

Como hemos señalado el concepto de familia ha evolucionado a lo largo de la historia: tiene diversas acepciones, lo que ha llevado a varios autores a elaborar distintas teorías, conceptos y puntos de vista. Se considera que la definición del concepto de familia es complejo y difícil de delimitar de acuerdo a la perspectiva que queramos tomar, ya que existe una diversidad de familias, así como modificaciones en la estructura interna y externa; además de distintos enfoques con los que concebimos las múltiples formas de llamar a lo que es familia, de acuerdo con sus funciones. La familia también se transforma como es el caso de nuestros tiempos modernos en los que la sociedad se rige, por una estructura económica capitalista.

La familia es considerada como el primer núcleo social donde se desarrolla en sus primeros años un sujeto; es aquella que le brinda a partir de afecto, comunicación, amor y otras características, herramientas para que éste pueda desenvolverse en la sociedad a la que pertenece. La familia se define como "...el lugar y espacio de vínculos humanos donde hemos crecido y hemos aprendido la primera socialización. Aquel lugar, donde el sujeto aprende el lenguaje, los comportamientos, las regularidades del mundo exterior y su adaptación a las mismas" (Ornelas, 2003, p. 10).

Para Bronfenbrenner: la familia, respecto a la educación de los niños, es el nicho ecológico en el que estos se socializan, aprenden a convivir con otras personas, construyen los hábitos y conductas que forman la rutina del vivir cotidiano, satisfacen las necesidades básicas de alimento, comida, vestido, cobijo y protección; van labrando su personalidad con la vivencia de los valores que los adultos les transmiten; forman su personalidad y aprenden a expresarla por medio de lenguaje y de los afectos"(Bronfenbrenner, 1993).

La familia juega un papel esencial en la sociedad, ya que es responsable de la primera socialización del individuo y es la primera institución o sistema a través del cual los sujetos tienen el primer contacto social. Pero es el principal responsable de brindar educación, impartiendo valores y actitudes a los individuos, que luego se implementan en la sociedad. Pero esto no quiere decir que el individuo deje de depender de la atención de la familia cuando se muda a otro entorno, al contrario, la familia está siempre y siempre ahí.

Andolfi, define la familia como “el sistema abierto constituido por varias unidades ligadas entre sí” (Andolfi, 1991, p. 132). Es decir, la familia es un grupo de personas que han aprendido a vivir según reglas que les permiten mantener la convivencia, estas reglas de convivencia son las directrices básicas para el desarrollo de una vida en sociedad.

De esta manera la familia se convierte en el primer punto de encuentro social, donde los niños aprenden a comportarse socialmente, teniendo en cuenta las normas de conducta establecidas por su núcleo familiar. Es decir, que es en este sistema que el niño aprende a ser competente socialmente, es aquí donde adquiere los elementos imprescindibles para comportarse de forma socialmente correcta. Así, de acuerdo con Simkin y Becerra, las prácticas familiares reflejan y transmiten los valores que se encuentran presentes en su entorno, de esta manera las familias van adquiriendo diferentes formas de enseñar a sus hijos diferentes habilidades que les facilitan adaptarse al contexto, de modo que hay varios factores que pueden ser determinantes en este proceso de aprendizaje de los valores y la socialización como, por ejemplo, los recursos de la familia, la calidad del vínculo y las interacciones entre padres e hijos, la estabilidad emocional de la familia (Suarez y Vélez, 2018, p.183).

Desde mi punto de vista valorativo, la familia constituye una comunidad de amor y solidaridad que resulta insustituible para la transmisión y enseñanza de valores que importan al desarrollo y bienestar de sus integrantes, así como para el bien de la sociedad. Algunos autores como los que ya mencioné en los párrafos anteriores aseguran que la familia es la base de la sociedad. Sin embargo, pienso que la familia

no solo es la base, sino el eje dinámico de la misma y cambia constantemente, ya que el ser humano evoluciona constantemente a través de los años.

En el proceso de socialización, la familia juega un papel trascendente, ya que no solo transmite los valores propios de la cultura en la que se desenvuelven las personas, sino que también determina las normas que permiten la interacción cotidiana de los miembros de la sociedad. También requiere un requisito mínimo de cuidado y atención para satisfacer las necesidades físicas, biológicas, emocionales y materiales de los miembros. La familia debe brindar cuidado y apoyo a sus miembros, brindarles un ambiente propicio para el desarrollo de una personalidad sana, y dentro de este núcleo se asignan o se esperan roles socialmente esperados.

Finalmente, la familia forma parte de un grupo social más extenso e inmerso en una amplia gama de influencias culturales, tales como las peculiaridades de diversas organizaciones complejas, los cambios históricos y los conflictos de valores provocados por las diferentes razas, religiones y clases sociales; a pesar de esto, de una u otra manera han logrado existir a lo largo de la historia y todo evento humano es parte intrínseca de esta historia y evolución.

## *1.2 Subsistemas de la familia.*

A raíz de los cambios que ha surgido en la familia actual a nivel estructural, funcional y vital, estamos ante un fenómeno de la diversidad, la complejidad familiar y los elementos que impiden plantearse una única definición de la familia. Existen muchos tipos de familia los cuales pueden ser clasificados de acuerdo con diferentes criterios, como el de parentesco que alcanza diversos grados. Y también es importante mencionar que cada cultura define los puntos de corte entre quienes pertenecen a la familia o el de cohabitación por el hecho de vivir bajo el mismo techo. Existen formas muy variadas y cambiantes de relaciones interpersonales en torno a tres ejes de vinculación, consanguinidad, afinidad o afecto y convivencia, los cuales se pueden caracterizar de la siguiente manera:

1. Consanguinidad: La familia son todas aquellas personas con vínculos de sangre, adopción o conyugalidad. Este vínculo es denominada familia consanguínea o de sangre.
2. Afinidad o afecto: La familia son todas aquellas personas que siempre han acompañado, querido y apoyado. Denominada familia de interacción o familia acogida.
3. Convivencia: La familia son todas aquellas personas que cohabitan bajo el mismo techo. También denominado hogar, unidad doméstica o familia de convivencia. Para Coleman, sea cual sea el eje de vinculación, “la vida en familia es la primera escuela de aprendizaje emocional: es el crisol doméstico en el que aprendemos a sentirnos a nosotros mismos y en donde aprendemos la forma en que los demás reaccionan ante nuestros sentimientos” (Coleman, 1997, p. 223).

La familia es un sistema que se halla conformado por distintos subsistemas que interactúan y que se influyen recíprocamente en razón de las funciones que desempeñan como tales subsistemas; permitiendo comprender cómo se dan los procesos de interacción, funcionalidad, reglas y límites que configuran la estructura de una familia. Dicha estructura es considerada como un conjunto de vínculos funcionales existentes en los subsistemas que la conforman y que establecen los límites o roles para su organización. Por otro lado, la familia se va transformando a través de una serie de etapas que exigen cambios de actitud de sus componentes, por lo cual se requiere de su adaptación.

Los subsistemas dentro de la familia están formados por mínimamente dos personas que interactúan entre sí, y que tienen funciones específicas, pueden ser por sexo, edad, simpatía, necesidad, entre otros, pero mínimamente existen tres subsistemas básicos en la familia, según Murrieta (1989) son el subsistema conyugal, el parental y el fraternal, los cuales se explicarán a continuación:

### 1. Subsistema Conyugal:

Este subsistema es una de las bases fundamentales de la familia, ya que constituye un apoyo para el resto de los integrantes del sistema, sobre todo es vital para el crecimiento de los hijos, pues se constituye en el modelo en que los niños contemplan todo tipo de emoción como el afecto, cariño, odio, entre otros y lo que presencian se convertirá en parte de sus valores y expectativas.

Dentro de este subsistema los papeles que desempeñan el hombre y la mujer en el hogar son diferentes, al igual que también los son las relaciones conyugales. En el caso de las familias monoparentales y homoparentales, se tiende a pensar que existe una falta de referencia o de modelos o carencias de un modelo físico que desempeñe el papel del hombre o de la mujer, que puede afectar en el desarrollo y educación de sus hijos (Valdivia, 2001).

### 2. Subsistema Parental:

Este subsistema se fundamenta en el subsistema conyugal e incluye la crianza de los hijos y las funciones inherentes como el afecto, la socialización y el cuidado. A través de este subsistema, los infantes aprenden todo tipo de interacción, valores y reglas que conformarán su personalidad. Este subsistema en muchas ocasiones es desempeñado por abuelos, tíos o hermanos mayores, etc. Cabe destacar que este subsistema parental, tiende a modificarse a medida que los hijos crecen, por lo que ya no pueden aplicarse las mismas reglas o desarrollarse las mismas funciones con hijos pequeños, adolescentes o adultos.

### 3. Subsistema Fraternal:

Este subsistema constituye para el ser humano el primer grupo de igualdad, donde participan activamente y en él se da gran diversidad de actitudes como la cooperación, el afecto, la rivalidad y esto permite que se cree en el sujeto sentimientos de seguridad en él mismo, de tal forma que pueda adaptarse poco a poco al juego y al trabajo en equipo.

En realidad, muchos terapeutas no le dan importancia a este subsistema porque enfocan su atención a la relación con el subsistema parental. Sin embargo, en muchas familias la estrecha relación que se da entre los miembros de este subsistema permite solucionar muchas de las pautas de comunicación patológica.

Las formas de interacción familiar dentro de este subsistema se encuentran definidas por tres tipos de fuerza: la primera son las expectativas individuales de los miembros del sistema familiar; la segunda es la relación de complementariedad de los integrantes del subsistema conyugal; y la tercera es la jerarquía de poder de los padres hacia los hijos.

### *1.3 Tipos de Familia.*

A pesar de las transformaciones que ha tenido las estructuras familiares se han dado y adoptado nuevos esquemas de familias para su funcionamiento cotidiano, con el fin de ser capaces de asumir sus funciones, necesidades, roles, posicionamiento dentro de ella, ya sea si existen dos personas del mismo o diferente sexo, con hijos o sin hijos, familias separadas que rehacen sus vidas; así como cambios que se han dado en nuestra sociedad. De ahí se puede encontrar una diversidad y una manera de concebir distintas familias según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2018), las cuales se explicarán a continuación:

1. La familia extensa o consanguínea: Está compuesta por progenitoras(es) con o sin hijos y otros parientes y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo los padres, niños, abuelos, tíos, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos en una misma casa.
2. Familias ensambladas: Se conoce como familia reconstituida y es aquella familia compuesta por adultos divorciados y/o separados en los cuales tienen cabida los hijos menores o adolescentes de cada uno de ellos; los cuales

vuelven armar una pareja con otra persona también separada en su misma situación con hijos y hasta nietos. Incluyen relaciones mucho más complejas que las tradicionales, puesto que lógicamente se presenta aquí la interacción de las personas, cada una de ellas con vidas pasadas diferentes. Los puntos de partida de esta familia son dos: la muerte de uno de los cónyuges, o el divorcio previo de uno o los dos cónyuges. En ambos casos constituyen pérdidas para el resto de los hijos de las familias, de manera que la primera tarea será la de aprender a manejarse con las pérdidas y los cambios.

3. La familia de madre soltera: Familia en que la madre desde un inicio asume sólo la crianza de sus hijos. Generalmente, es la mujer que la mayoría de las veces entra en crisis porque el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente las distinciones, pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.
4. Familia nuclear: En este tipo de familia, la unidad familiar básica se compone de esposo, esposa e hijos. Éstos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
5. Familia endogámica: Este modelo de familia es el de las tradicionales en el sentido de que miran con agrado lo que siempre han conocido y valorado como bueno, el modelo de familia de siempre, y vial, relativamente añorado. Se trata de una familia donde las responsabilidades de unos y otros están claras y son asumidas sin dificultad, porque son previamente sabidas y reconocidas.

En concreto, los roles paternos y maternos están muy definidos al modo tradicional, pero sin actitudes agresivas o de prepotencia del hombre sobre la mujer. Las relaciones de los padres e hijos son buenas en este tipo de familia. Los hijos consumen menos drogas, lo que no quiere decir que no las consuman. Este modelo de familia tiene el obstáculo de un enroscamiento excesivo en sí misma. Con una mirada básicamente preocupada hacia el exterior; de que algún día los hijos tendrán que enfrentarse ya fuera del nicho familiar: ellos tendrán la capacidad para transmitir los valores de los padres. La duda radica en si la transmisión de los valores, realizadas,

en este caso, por reproducción de lo inculcado por sus padres se ha hecho propia; esto es, si ha pasado por la duda y la confrontación personal al modo como se realiza la socialización.

6. Familia monoparental: Los orígenes de las familias monoparentales pueden ser diversos: el divorcio o la separación de la pareja, la muerte de alguno de los cónyuges o la soltería, estando compuestas en la mayoría de los casos por grupos familiares por la madre y los hijos. Los problemas más comunes que se suele encontrar en este tipo de familias. suelen ser: problemas económicos por sentirse excesivamente cargados de responsabilidad del progenitor que está al frente, existen dificultades a la hora de poner ocupada a la familia, dificultades de emancipación de los hijos, problema de conductas en los hijos, etc.
7. Familia de acogimiento adoptivo: Es aquella que acoge provisionalmente a infantes, adolescentes con fines de adopción. Este tipo de familia no posee vínculos de sangre ya que son igualmente familias que pueden desempeñar un rol parental igual de válido que las familias biológicas y no trata de dar solución al deseo o necesidad de los adultos de ser padres o madres, aunque ellos también se verán beneficiados, cumpliendo su anhelo de paternidad o maternidad. Las familias adoptivas y biológicas sí tienen algo en común, ya que tienen como objetivo el bienestar físico y emocional de cada uno de los integrantes. Además de que también comparten la calidad del vínculo, el sentimiento de pertenencia y el cumplimiento de roles, que pueden ser tan válidos y profundos en las familias adoptivas como en las biológicas.

Las familias son organizaciones dinámicas que se adaptan a los cambios demográficos, sociales, económicos y culturales que continuamente se presentan en la sociedad. A través de la historia la familia, sus miembros e integrantes se han agrupado para formar estructuras capaces de enfrentar los desafíos que se han vivido en su entorno, con el objetivo de asegurar su subsistencia y seguridad (CNDH, 2018). Generalmente la organización de la familia, hoy en día en el siglo XXI, como se menciona en este apartado, es una diversidad familiar que con el paso del tiempo ha

ido cambiando conforme a las transformaciones históricas y los conflictos de valores provocados por las diferentes razas, religiones y clases sociales.

#### 1.4 *Estilos de crianza*

La crianza es el arte de cuidar, formar y acompañar a un niño o una niña en la aventura de la vida. En sus primeros años los niños dependen completamente de los demás para su cuidado. Por esto la supervivencia, el bienestar y el desarrollo de niños y niñas pequeños dependen de sus relaciones con los padres o personas cercanas, ya que ellos son sus primeros guías y maestros. Sin embargo, considero, que es bueno saber que no hay una única manera “correcta” de criar a los niños, sino que cada cultura, cada región, tiene sus propias maneras de hacerlo según el tipo de persona que necesiten formar. Igualmente, las prácticas de crianza van cambiando a través del tiempo. Un ejemplo son las viejas creencias de que criar a los niños es una labor exclusiva de las mujeres, pero ahora se sabe que la presencia masculina y el acompañamiento del padre en la vida del niño o la niña es indispensable, y que también el papá debe expresarle su apoyo y acompañarlos en todo el proceso de desarrollarse y crecer.

Otro ejemplo son las formas recomendables de educar a un niño o niña, que han cambiado radicalmente y hoy ya no es aceptable usar castigos físicos para educar, como antes. Pero es posible que, a algunas personas, esto les parezca difícil de aceptar puesto que ellas mismas fueron criadas con violencia física, les enseñaron que querer era pegarles, y creen que deben repetir lo mismo con sus niños. Por esto es tan importante cambiar las creencias, pues de ellas dependen las prácticas de crianza que adoptemos: “Los estilos de crianza se refieren a los saberes, los comportamientos y las creencias sobre el cuidado y la crianza de los niños, que padres y parientes cercanos utilizan para orientarlos y guiarlos” (Swindoll, 2008, p. 96). Aunque hay muchas formas de hacerlo, dependiendo del grado de control y afecto entregado, los expertos diferencian cinco estilos de crianza, los cuales se explicarán a continuación:

1. Crianza Autoritaria: La actitud principal es la imposición. Los padres o adultos imponen las normas, y el niño o la niña las obedecen y no pueden cuestionarlas. La forma de educar es rígida e inflexible. Son adultos o cuidadores que juzgan continuamente a sus niños o niñas, les imponen sus puntos de vista y no atienden sus razones. Las consecuencias en los niños son timidez, baja autoestima, poca espontaneidad y agresividad no expresada. Un ejemplo: “Ofendo y critico continuamente a mi hijo para que mejore”, “Exploto en ira contra mi hijo o hija cuando se porta mal”.
2. Crianza Violenta: Su actitud fundamental es la agresividad. Estos padres o cuidadores vivieron su infancia bajo el signo del terror a adultos autoritarios. Son tercos y duros hasta la crueldad física o emocional. Producen en los niños sentimientos contradictorios, rebeldía, rabia y problemas con la autoridad y para reconocer y expresar sentimientos y emociones. Un ejemplo: Le doy una cachetada o “le tiro con lo que tenga a mano” cuando mi hijo se porta mal, o empleo el castigo físico como una manera de disciplinar a un niño o niña.
3. Crianza permisiva: Su actitud principal es el desinterés por cuidar y formar a los niños y las niñas. Son padres poco exigentes que no guían ni corrigen cuando se incumplen las normas familiares. Les da igual que el niño o niña obre bien o mal y permiten a sus niños hacer lo que les dé la gana, con tal de no complicarse la vida. Cuando este estilo de crianza es extremo se le llama también crianza negligente, es decir, descuidada: o padres que no tienen interés, fríos, distantes en su trato, que pueden llegar a abandonar o rechazar abiertamente a sus hijos e hijas. Los niños y niñas criados bajo este estilo de crianza posiblemente serán niñas y niños temerosos, agresivos e impulsivos, con fuertes cargas de agresividad y rabia no expresadas. Tienen poca seguridad y confianza en sí mismos y sin capacidad para asumir responsabilidades.
4. Crianza posesiva: Su actitud principal es el exceso de control y protección. Este exceso de control puede ser por métodos persuasivos, de convencimiento de que es “por el bien del niño o niña”. Las madres o cuidadores posesivos, en nombre del amor, dominan totalmente la vida del niño o la niña y terminan

manipulándolos. Son “amores que matan”, quieren el bien para sus niños, pero consiguen lo contrario: los vuelven inseguros y dependientes de ellos, con sentimientos de inferioridad, sumisión e incapacidad. Un ejemplo: No dejo salir a mi niña a jugar con sus vecinos pues me da miedo que “se enferme”, o coja alguna infección. O siempre le escojo la ropa y le prohíbo que se ensucie porque “me gusta verlo bien arregladito”.

5. Crianza razonable o democrática: La actitud principal de estos padres o cuidadores es la comprensión. Los padres o cuidadores esperan que el niño, poco a poco, vaya adquiriendo un mejor comportamiento. Establecen normas y las aplican; animan a sus niños a que expresen sus ideas les reconocen sus opiniones y fomentan su independencia.

En este estilo de crianza se ejerce la autoridad y disciplina, pero desde la tolerancia y el diálogo. Se reconoce que la disciplina es necesaria, pero saben escuchar el punto de vista del niño y buscan una solución justa. No discuten ni mandan, ni tratan de imponerse por la fuerza, sino mediante el diálogo. No tratan de “vencer”, sino convencer. Forman niños y niñas independientes, responsables socialmente, capaces de controlar su agresividad y que van adquiriendo una sana confianza en sí mismos. Un ejemplo: Hablar y razonar con el niño cuando se porta mal; le preguntó qué ha pasado, le explico por qué está mal su comportamiento. O cuando un adulto le enseña al niño o la niña el por qué de las normas, por qué se deben obedecer.

Considero que, para mejorar nuestros ambientes familiares de crianza es necesario hacer un trabajo de cuestionamiento y reflexión acerca de nuestras propias creencias y prácticas familiares y locales de crianza, ya que éste será un buen punto de partida para mejorar y enriquecer el desarrollo integral y armonioso de los infantes. También es importante identificar y poner en práctica todas aquellas formas de crianzas tradicionales y ancestrales que les brindan a los infantes oportunidades para su desarrollo y la formación de sí. Asimismo, es importante transformar las prácticas negativas en métodos favorables que nos ayuden a mejorar las formas de

relacionarnos con los infantes, ya que es la clave para construir ambientes familiares más alegres y acogedores, que despierten la curiosidad natural del infante y su deseo de aprender.

### 1.5 *Funciones de la familia.*

La familia, como ya se ha mencionado a lo largo del texto es el primer núcleo de socialización del ser humano y es aquella que debe de administrar cuidado y apoyo a sus miembros, ofreciéndoles un ambiente adecuado para desarrollar una personalidad sana, así como los roles asignados dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente. Al final, la familia parte de un grupo social mayor y está inmersa en un campo muy amplio de influencias culturales, tales como el carácter de diversas organizaciones complejas, cambios históricos y conflictos de valores debidos a diferentes etnias, religiones y clases sociales; a pesar de esto, de uno u otra manera ha logrado existir a lo largo de la historia y todo evento humano es parte intrínseca de esa historia y evolución.

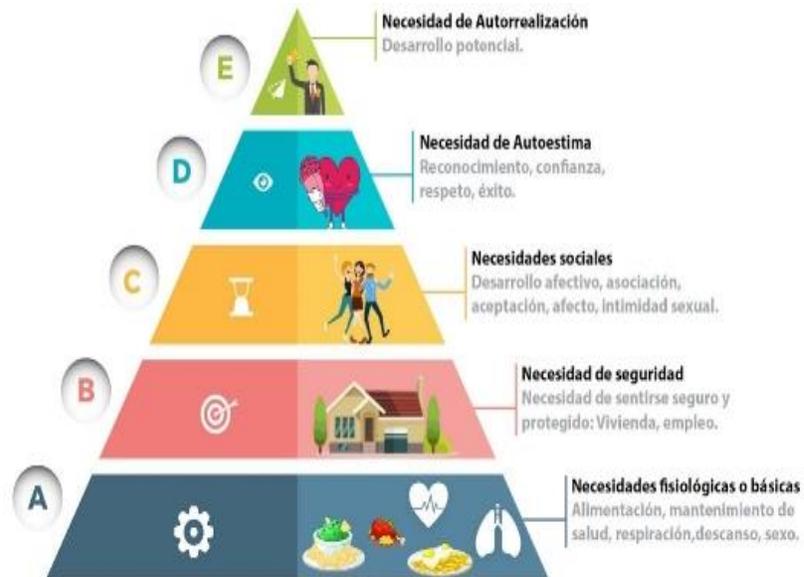
Una de las características fundamentales de todo ser humano es el hecho de vivir en sociedad; el hombre necesita satisfacer sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, por lo que requiere siempre participar y moverse dentro de los diferentes grupos de su vida diaria, entre estos grupos podemos mencionar a la familia, los amigos, los compañeros, etcétera. De todos los grupos donde se desarrolla el ser humano, el que tiene mayor relevancia es la familia, ya que es considerada como el núcleo primario y fundamental para proveer de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos (Sánchez, 2008, p. 1).

Teniendo en cuenta esto es necesario mencionar la “teoría de la personalidad” (Figura 1), donde Maslow planteó la jerarquía de las necesidades, las cuales clasifica y jerarquiza en forma de pirámide. En dicha pirámide se representan las necesidades que todo ser humano requiere satisfacer. En la parte más baja de la clasificación se encuentran las necesidades que son de mayor prioridad para el ser humano, mientras que en la parte superior se encuentran aquellas de menor importancia. Considero que

es importante recalcar que dentro de esta estructura el ser humano satisface su necesidad y posteriormente pasa a la siguiente meta de satisfacción.

## Figura 1

### *La pirámide Maslow al microscopio*



Nota: Adaptado por Karemi Rodríguez Batista para Psyciencia, 2023, Psico-K (<https://www.psicok.es/psicok-blog/2018/8/12/piramide-maslow>)

Esta jerarquía se clasifica de la siguiente manera:

1. Necesidades Fisiológicas: Se encuentran las prioridades principales de los individuos, pues se relacionan con la supervivencia. Dentro de éstas encontramos las necesidades corporales manifestadas en sensaciones y deseos, como el hambre, el sueño, el frío, la estabilidad (homeóstasis), entre otras.
  - Vitales Primarias: Comer, dormir, abrigarse o defecar.
  - Vitales Secundarias: Se puede prescindir de la actividad sexual de manera temporal o indefinida; sin embargo, las relaciones sexuales son

una necesidad primaria para los seres humanos y su supervivencia porque a través de ellas se asegura la preservación de la especie humana (reproducción).

2. Necesidades de Seguridad: Con la satisfacción de esta necesidad se busca generar un estado de orden y seguridad; el requerimiento de seguridad se manifiesta en la necesidad de sentirse amado, comprendido, aunque estas necesidades no se expresan con tanta urgencia como las necesidades fisiológicas y físicas, cabe resaltar que son importantes para el desarrollo armónico del ser humano.
3. Necesidades Sociales: Se relacionan con la necesidad de acompañar al ser humano con un aspecto afectivo y de participación social. Dentro de estas necesidades se encuentran la comunicación, la amistad, el afecto, el sentido de pertenencia, etcétera.
4. Necesidades de Reconocimiento: También conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. En estas necesidades se encuentran el aprecio, el prestigio dentro de un grupo social y de igual manera, se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.
5. Necesidades de Autosuperación: Conocidas también como de autorrealización porque son el ideal de cada individuo. En este nivel, el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra y desarrollar su talento al máximo.

Los padres les dan la vida a los hijos, pero deben también favorecer su desarrollo personal y social. Así pues, los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y socialmente están obligados a procurar un ambiente cordial y favorable para ese fin. De igual forma, los padres son los encargados de satisfacer las necesidades básicas de los hijos en cuanto a educación, la alimentación, el calzado, la vestimenta, la vivienda y, sobre todo, el afecto y el amor; por supuesto, la protección, es también una tarea fundamental de éstos. Por otra parte, es necesario mencionar algunas de sus funciones de la familia, las cuales son las siguientes:

1. **Función biológica:** En ésta se satisfacen las necesidades sexuales del ser humano, la reproducción humana basada en relaciones afectivas, de apoyo y amor en el que se prolonga y se proyecta en los hijos. De este modo, la familia puede surgir mediante este tipo de agrupaciones, es decir, mediante el matrimonio o en unión libre, por decisión de construir una relación y asegurar la continuidad del ser humano.
2. **Función protectora:** En esta función se dan las condiciones de seguridad, protección y cuidado al ser humano, para garantizar su supervivencia. Esto se da en primera instancia por parte de la familia, ya que se necesita de un período de mayor asistencia y cuidado en su crianza, alimentación y abrigo, tanto de los padres como de los adultos en general.
3. **Función económica:** Se realiza a través de la convivencia en un hogar común, donde se orienta a satisfacer las necesidades básicas, como el alimento, techo, salud, abrigo y todos aquellos elementos necesarios para la subsistencia.
4. **Función afectiva o psicológica:** En esta función se identifica el apoyo de los padres y madres en el ámbito emocional y afectivo. Dicho apoyo debe ser de manera positiva para que los hijos vayan hacia un camino eficaz hacia la identidad y aceptación de sí mismos. Cada miembro de la familia debe definirse como un ser individual y desarrollar sus talentos en un marco de respeto y tolerancia. Es aquí donde la familia es vista como un lugar de amor, de aprendizaje, de cuidado y bienestar; aunque también puede tener diferentes motivos, donde la familia también puede ser un lugar de opresión, de desigualdad, de ahogo psicológico, de violencia que puede llegar a causar la exclusión y la ruptura de este vínculo social.
5. **Función Educativa:** Es una de las funciones más importantes, porque en esta se trata de la tarea que realiza la familia, que es la socialización; mediante la cual los niños y jóvenes se adaptan a la vida social, asumiendo pautas básicas de conducta social, hábitos, transmisión de valores, costumbres, habilidades y destrezas para actuar en sociedad, entre otras.

Es importante conocer las funciones de la familia y cómo se cumplen, ya que dichas funciones satisfacen las necesidades de cada miembro de la misma. Si éstas se cumplen correctamente, se induce que estaríamos frente a una familia con un adecuado funcionamiento familiar, de lo contrario se trata de una familia no funcional.

### 1.6 *Comunicación familiar.*

La comunicación, como lo menciona Gallego “es un proceso complejo, no sólo por sus componentes, las particularidades que lo caracterizan, la responsabilidad que encierra su uso en las relaciones entre los seres humanos, sino también por las implicaciones que tiene para la construcción, desarrollo y mantenimiento de lo humano” (Gallego, 2006, p. 73). En general, la comunicación es un medio de interacción verbal y/o visual, mediante el cual se transmite la información de un punto a otro. Su propósito es generar un espacio de convivencia que pueda vincularse a través del afecto y de la empatía, donde se pueda crear o transmitir ciertas ideas que nos lleven a un mejor entendimiento, como es expresar o comprender lo que pensamos, ideas, experiencias o información con el otro.

La comunicación es el principal medio de experiencias y construcciones para que el ser humano socialice: a partir de la observación, la interacción con otras personas se aprende a comunicar y a pensar. En realidad, es el medio con el cual se establecen y mantienen reglas de comunicación e interacción, donde los padres y madres de familia moldean, coordinan y enseñan a sus hijos cuándo, dónde, qué decir y a quién hablarle. Desarrollar la comunicación es difícil, ya que se pueden tener diferentes puntos de vista distantes. Hoy en día están viviendo nuevas generaciones donde coexisten simultáneamente varias formas y tipologías de familia.

Es considerable desarrollar espacios de comunicación, ya que en la familia es donde se disponen espacios en los que se tocan temas íntimos y personales, esto incluye a los padres, ya que a ellos también les ocurren cosas que se deben resolver. Muchas veces dentro de la familia algunos de los temas o tópicos que nos llevan al tabú son los temas de sexualidad, donde se descarta una diversidad de prejuicios y, sobre todo,

porque no saben cómo abordar el tema para llevar a cabo una mejor orientación, prácticamente considero que es uno de los temas íntimos más comunes.

Considero, que es necesario mencionar los siguientes elementos o recomendaciones para facilitar o promover una comunicación efectiva y satisfactoria, donde el sujeto se sienta en confianza y se puedan descubrir los puntos más débiles entre padres e hijos que a veces generan miedo e incompreensión:

- Estimular en el hogar el arte de la conversación.
- Al dar una información, busca que siempre sea de una forma positiva.
- Enseñarlos a ser educados cuando se comunique con los otros.
- Obedecer a la regla de que “todo lo que se dice, se cumple”.
- Empatizar o ponernos en el lugar del otro.
- Dar mensajes consistentes y no contradictorios.
- Escuchar con atención e interés.
- Crear un clima emocional que facilite la comunicación.
- Pedir el parecer y la opinión a los demás.
- Expresar y compartir sentimientos.
- Ser claros a la hora de pedir algo.
- Seleccionar deliberadamente temas para conversar con sus hijos.
- Inculcarlos a utilizar un lenguaje adecuado.
- Motivarlos a que tengan una cultura más amplia que la de su escuela.

Si los problemas y las situaciones se comentan entre todos, se aumenta el apego y la confianza entre los miembros de la familia, permitiendo la búsqueda de mejores soluciones. Todo esto tiene un gran impacto en la formación del niño, ya que éste se siente partícipe del entorno doméstico y refleja las conexiones o vínculos interpersonales entre los miembros de la familia.

### 1.7 *A modo de conclusión.*

Como se ha mencionado a lo largo de este capítulo, la familia es el núcleo básico y el primer punto de encuentro social, donde el sujeto se desarrolla en sus primeros años, en donde aprende, adquiere ciertas habilidades y brinda afecto, comunicación, entre otras características de la misma. Desarrollar la comunicación dentro de la familia es importante porque permite que sus miembros se sientan más a gusto con ellos mismos y con los demás. A través de la comunicación se transmiten ideas, valores y creencias que son indispensables para su evolución.

Considero que es esencial mencionar a Bronfenbrenner, U. (1993), quien realizó varios estudios donde analiza cómo afecta el contexto social y político a la educación de los niños y las familias de un determinado país. Algunas de sus ideas se cimientan en la denominada “teoría ecológica de los sistemas”, donde plantea una visión ambientalista en la cual destaca la importancia del desarrollo del ser humano a través de los diferentes ambientes y cómo esto influye en el cambio, en su desarrollo cognitivo, moral y relacional. Dentro de este contexto se sitúa la persona que se desarrolla. Para el autor esta trayectoria se produce en dos hechos: el sujeto percibe el entorno y, a la par, se comporta dentro de él.

Además, este modelo ecológico fue creado para comprender el contexto. Dicho modelo se constituye por diferentes niveles seriados y estructurados, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Bronfenbrenner denomina a esos niveles el “microsistema”, el “mesosistema”, el “exosistema” y el “macrosistema”. El “microsistema” constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo (donde menciona a la familia); el “mesosistema” comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente; al “exosistema” lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo; finalmente, al “macrosistema” lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad.

Después de mencionar este breve recorrido, quiero señalar que sus investigaciones más novedosas comprenden, entre otros, el modelo ecológico, los procesos de

interacción, la teoría del ciclo vital y la importancia de estos problemas sociales que se presentaron en Estados Unidos de Norteamérica, su país de origen. Todos ellos en relación con la influencia de la familia, el desarrollo humano y la educación. Finalmente, sus propuestas teóricas y metodológicas han propiciado investigaciones y aportaciones más importantes dentro del ámbito de la socio-psicopedagogía.

Como se ha investigado a lo largo de este capítulo, la familia ha experimentado importantes cambios que han influido en su conceptualización, en sus funciones, en su organización, en sus hábitos, en sus relaciones y en los roles de cada uno de los integrantes que la conforman y que nos ha llevado a una manera diferente de concebir las múltiples formas de llamar a lo que es familia, en la medida en que cambian las condiciones sociales y las estructuras que la rigen, sobre todo las económicas en los tiempos modernos.

Cabe resaltar que la familia es a la vez la “*escuela*” donde se enseña y se fortalece nuestra identidad personal y social. En el siguiente capítulo se analizará este concepto donde se abordarán sus antecedentes históricos, su aproximación conceptual, sus funciones en tanto institución, así como el rol del docente y el lugar que ocupan las familias dentro de ella. Sin duda, la escuela desempeña un papel importante, pero no sustituye la formación ni la educación que la familia enseña, ya que la convivencia de la familia no se limita a un horario como el de la escuela, por lo que la familia tiene la posibilidad de pasar más tiempo con sus individuos.

## CAPÍTULO II

### “LA ESCUELA: UN ESCENARIO DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN”

En el capítulo anterior mencioné que la familia es una institución educativa y socializadora, parte fundamental de los cambios que se viven en estos tiempos: cómo han sido los cambios relacionales, políticos, culturales, económicos y sociales, los cuales han influenciado en nuestras instituciones, entre ellas la escuela; afectando la educación y el entorno escolar. Todos estos procesos me han llevado a reflexionar y repensar la finalidad y la función de la institución educativa.

Por eso, presentaré una breve aproximación al concepto de “escuela” y su evolución, así como la relación del docente y la familia dentro de esta institución y lo más importante, sus elementos fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. En este capítulo, partiré de la aproximación conceptual de la “escuela”, como una institución de relación, de encuentro, de participación de las familias; que más adelante se verá como el eje de unión al capítulo 3, titulado: “La relación entre la familia y la escuela “.

Gamboa y Rivera, aportan los antecedentes históricos de “la escuela tradicional en el siglo XVIII y XIX, donde los representantes fueron Comenio, J. y Herbart J.; quienes bajo la concepción de transmitir conocimientos por parte del docente, que tenía el rol de poder y autoridad al paso que los estudiantes, asumen un papel pasivo, donde no tenían la oportunidad de pensar, ni crear conocimientos, ya que todo se daba mediante un proceso memorístico” (Barrera y Hernández, 2014, p. 22). Más tarde se propone que la escuela y la educación tenían como finalidad el desarrollo natural del niño, con un enfoque más espontáneo y libre, en el cual el docente desempeñaba un papel de amigo. Los principales representantes de esta conceptualización de la escuela fueron J.Rousseau, I. Illich y A. Neil.

A principios del siglo XX, surge la educación sustentada en un modelo más conductista, cuyos representantes fueron B. F. Skinner; que buscaba modelar la

conducta, donde el docente era un intermediario entre el contenido y el estudiante, quien transmitía algunos saberes. A mediados de este mismo siglo, después de la Segunda Guerra Mundial, apareció la educación cognitiva, la cual buscó que los estudiantes accedieran a un desarrollo intelectual de acuerdo a sus condiciones biológicas y sociales, donde el estudiante se desarrollara de manera secuencial mediante experiencias que pudieran facilitar la adquisición de conocimientos; en ella el maestro era un “mediador o creador de ambientes” que afianzaba los conocimientos y el estudiante asumía el rol de investigador. Sus principales representantes fueron J. Dewey, J. Piaget, M. Montessori y L. Vigotsky.

Finalmente, hacia el año de 1960, surgió una escuela enfocada en un modelo socialista, que buscó el máximo desarrollo de las capacidades del estudiante para el bien de la sociedad, donde la relación docente- alumno fue un complemento y, a través de estrategias didácticas, se hizo énfasis en el trabajo productivo; sus principales representantes fueron A. Makarenko, C. Freinet y P. Freire.

Desde el ámbito de las ciencias sociales, Alvarez-Uria y Varela (2008) mencionan que “la sociología de la educación tuvo un fuerte desarrollo en un determinado país (europa occidental), durante los años sesenta y setenta del siglo XX, donde surgieron dos modelos sociológicos de análisis: el estructural- funcionalismo y el marxismo”. Ambos modelos tienen un panorama diferente de la sociedad, que permiten poner en evidencia algunos vínculos que existen entre la configuración social de una época concreta, el modelo de organización y funcionamiento que le atribuyeron al sistema escolar. Para ello el autor se centra en dos representantes de ambas corrientes: T. Parsons y L. Althusser.

Talcott Parsons, fue un sociólogo norteamericano. Influyó en varias producciones, donde su principal preocupación fue cómo lograr mantener una posición hegemónica en el mundo, desde el punto vista político y militar; ya que en ese período imperaba una política de bloques, en la cual el gobierno de E.U sólo estaba interesado en producir científicos y técnicos para conseguir una superioridad política sobre los demás países. Esta superioridad implicaba una hegemonía del sistema capitalista de libre

mercado sobre el sistema socialista que había invalidado a la propiedad privada que se regía por una economía planificada. Mientras tanto la educación parecía estar relacionada con este proyecto hegemónico, es decir, se centraba en la formación de individuos que fueran competentes para realizar tareas o funciones técnicas que se requerían para conseguir tales propósitos.

En el año de 1959, Parsons publica en la revista de educación norteamericana *Harvard Educational Review*, un artículo titulado “El aula como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad norteamericana”, donde expresó las funciones más relevantes del sistema escolar y sus funciones como la socialización y la distribución del capital humano. Para Parsons la socialización fue un proceso de transmisión e incorporación de pautas culturales, adquisición de conocimientos, habilidades y capacidades que permiten a los estudiantes desempeñar sus tareas y obligaciones para posteriormente integrarse al mundo laboral como ciudadanos de pleno derecho y para que puedan desempeñar una función específica dentro del orden social. Para ello, Parsons considera una serie de condiciones básicas para que la escuela pueda cumplir las funciones ya mencionadas y que exista un sistema de valores comunes y compartidos con la familia; y que además se reconozca esta legitimidad del sistema escolar para premiar o penalizar.

Por otro lado, los escritos de L. Althusser tuvieron una influencia en el campo de la sociología en los años setenta, ya que en esa época la obra de Marx era un objeto de intensos debates. Althusser sostenía que dicha teoría había sido falseada por las interpretaciones socialdemócratas y estalinistas. De estos debates surgieron críticas hacia el sistema escolar en el contexto que estaba atravesando el estado social keynesiano y los servicios públicos, donde se estaba produciendo una democratización en el campo de la enseñanza, y las fuerzas sociales progresistas exigían cambios profundos para la instauración del socialismo.

En los escritos de la obra *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, Althusser (1970), plantea: “cómo se produce el dominio de la burguesía sobre las clases trabajadoras y, más concretamente cómo se realiza la reproducción de las fuerzas

productivas y de las relaciones de producción, una reproducción que es necesaria para que el capitalismo se perpetue” (Alvarez-Urria y Varela, 2009, p. 57). Esta concepción que propone Althusser distingue al Estado y sus aparatos que son la familia, la escuela, las iglesias, los sindicatos y los medios de comunicación, así como otros que son vistos como una palanca de dominación de la burguesía sobre el proletariado.

La escuela dentro de este aparato ocupa un lugar fundamental no solo por su progresiva extensión, sino por el tiempo que los niños y jóvenes pasan en ella de manera obligatoria. Los contenidos que se enseñan en la escuela no solo ocultan a los estudiantes las relaciones sociales, sino que también propician el desconocimiento de las condiciones reales que enfrentaban en su comunidad, además de que los conducen hacia un destino donde les inculcan una “falsa conciencia”, es decir una “ideología” determinada, a través de la transmisión y el aprendizaje de los contenidos, de forma que la incluyen en diversas materias como ética, historia, literatura, entre otras más. Sin embargo, Althusser concede en su modelo teórico una “relativa autonomía” al sistema educativo, pero en última instancia lo subordina a las exigencias del sistema capitalista frente a los aparatos represivos del Estado (gobierno, administración, policía, ejército, tribunales de justicia, etc.) que reaccionaron de manera negativa reprimiendo a las clases sociales mediante el uso de la violencia o medios coercitivos, es decir, el uso de la fuerza, la intimidación o la autoridad, ante cualquier subordinación por parte del individuo.

Finalmente, ambos autores tienen coincidencias en aspectos económicos, políticos y educativos, donde destacan la importancia del sistema escolar para la división del trabajo, y establecen un fuerte vínculo entre la escuela y las necesidades del sistema productivo. Para Parsons la escuela tiene la función de adaptación e integración social, porque se habla de socialización, igualdad de oportunidades, méritos individuales y sistema de valores compartidos. Mientras que para Althusser la principal función de la escuela la relaciona con la reproducción de una sociedad de clases, el control y la dominación social. Sin embargo, ambos modelos subrayan la importancia y el peso

que tuvo la estructura social en aquella época, con el fin de someter a los sujetos de las instituciones escolares a la acción de inculcar y adoctrinar de arriba hacia abajo.

Más adelante, estas aportaciones teóricas de Parsons y Althusser tuvieron otras críticas desde otro ángulo, que permitieron comprender las interdependencias que existen entre el ámbito económico, la dinámica social y las instituciones educativas. Estos procesos que se mencionan tuvieron un análisis, por ejemplo, dentro de los trabajos de P. Bourdieu y J. Passeron, así como en los trabajos de otros autores.

Pierre Bourdieu fue un sociólogo contemporáneo de origen francés, en su vasta producción teórica y empírica logró contribuir a disciplinas como la antropología, la filosofía política, la pedagogía, la sociología de la educación, entre otras disciplinas. Durante su trayectoria intelectual se propuso develar y denunciar los mecanismos y condiciones de producción y reproducción de las estructuras de dominación social, estudiando las instituciones y los procesos centrales de la sociedad contemporánea; entre ellas la institución escolar y la educación que estaban atravesadas por la desigualdad social.

P. Bourdieu y J. Passeron, establecen en sus escritos una mayor importancia al campo cultural, al mundo de lo simbólico, que los sociólogos anteriores. Para ellos la reproducción de las desigualdades económicas ocupa una posición subordinada en sus formulaciones, aunque en sus siguientes obras siguen aceptando la determinación de la economía. Como lo cita Alvarez-Uria y Varela, en la obra *La reproducción* (1997), “afirman que del mismo modo que las instituciones económicas y su lógica de funcionamiento favorecen a los que ya poseen capital económico, mientras que las instituciones educativas están estructuradas para favorecer a aquellos alumnos que ya poseen un elevado capital cultural” (Bourdieu y Passeron, 1997).

A través del concepto de *habitus*, por ejemplo, Bourdieu siguió formulando obras donde trata de comprender las relaciones que se establecen entre la estructura social y la educación, entre las estructuras sociales y las estructuras mentales. Desde este concepto analiza la manera en cómo contribuyen los procesos culturales a la reproducción social, estableciendo en su teoría de la práctica cultural una relación con

el sistema capitalista y el sistema escolar. Como lo menciona Alvarez-Uria y Varela, citando a Bourdieu:

El *habitus*, en tanto que sistemas de disposiciones durables y transferibles, que funciona como la base generadora de prácticas estructuradas y esquemas perceptivos objetivamente unificados es inseparable de determinadas condiciones históricas objetivas de existencia, y es producto de la incorporación de clases existentes en la sociedad (Alvarez-Uria y Varela, 2009, p. 62).

El *habitus* se adquiere en el seno de la familia desde los primeros años y se manifiesta a través de los estilos de vida que el ser humano lleva a lo largo de los años y esto nos permite entender la manera de ver el mundo, de pensar, de valorar, de sentir y de actuar. La construcción del *habitus*, no solo se debe al individuo ni al entorno, sino a la interacción de la mente subjetiva con las estructuras y las instituciones que rodean a la persona. Bourdieu, sostiene que el *habitus* de un individuo se compone de diferentes tipos de capital, como es el “capital cultural”.

La institución escolar reproduce las desigualdades existentes en la sociedad al reforzar el *habitus* que corresponde a las familias. De este modo la escuela, no solamente es el lugar en el que se producen las desigualdades sociales, sino donde se legitiman esas desigualdades. Sin embargo, el “capital cultural” es definido como una “cultura legítima” por los grupos dominantes, y como lo que debe ser transmitido al ser humano y al que puedan acceder de una manera “igualitaria”. Es así como la escuela puede ocultar estas desigualdades sociales de partida al transformar estas diferencias que existen entre las clases sociales en desigualdades individuales, de talento, de inteligencia y capacidades que el ser humano debe apropiarse como parte de una cultura.

Finalmente, las bases epistemológicas que sostienen las investigaciones de Bourdieu están en contra de los dualismos (idealismo y materialismo, sujeto y objeto, lo colectivo y lo individual) y postula la necesidad de terminar con estos dualismos que son de larga tradición en el ámbito de las ciencias sociales, tales como: objetivismo/subjetivismo o física objetivista/fenomenología constructivista, como lo

indica Wacquant L. (2005). Considero que ambas posturas han sido el fundamento de varias escuelas, enfoques, metodologías y filosofías, haciendo en el mundo social una división entre los sujetos, por un lado, y por otro, las estructuras objetivas.

## 2.1 *Una aproximación al concepto de escuela*

Hoy en día la escuela, es un lugar primordial para el desarrollo de la infancia, la niñez y la adolescencia, por eso, es considerada como la segunda institución donde se continúa el proceso de socialización iniciado por la familia y al igual que la familia se ha enfrentado a múltiples cambios en el transcurso de su historia, donde busca responder a los retos y a las necesidades de la sociedad porque es el lugar y la institución donde se prepara a los estudiantes no sólo de conocimientos, sino de aporte a su formación integral.

Según Grau, citando a P. Freire:

La escuela es... el lugar donde se hacen amigos, no se trata solo de edificios, aulas, salas, pizarras, programas, horarios, conceptos... escuela es, sobre todo, gente, gente que trabaja, que estudia, que se alegra, se conoce, se estima. El director es gente, el coordinador es gente, el profesor es gente, el alumno es gente... la escuela será cada vez mejor, en la medida en que cada uno se comporte como compañero, amigo, hermano... lo importante en la escuela no es sólo estudiar, no es sólo trabajar, es también crear lazos de amistad, es crear un ambiente de camaradería, es convivir, es unirse (Grau, 2015)

Asimismo, la escuela es vista como una de las instituciones más importantes y necesarias para el proceso de socialización de los individuos, que debe ser entendida como un lugar de aprendizaje en el que el sujeto adquiere conocimientos para ser compartidos en sociedad. Además de ser considerado, como un territorio de relación donde se aprende a convivir con normas; es el espacio en el que se aprende a ser parte de una comunidad y se fortalecen las características propias para poder desenvolverse en otros escenarios.

Assman (2001), plantea que “la escuela no debe concebirse como simple institución que repasa conocimientos preparados, sino como el contexto y el ambiente organizado

adecuado para la iniciación en vivencias personalizadas de aprender a aprender. La flexibilidad es un aspecto cada vez más importante para un conocimiento personalizado y para una ética social democrática”.

En los roles del estudiante y del docente, se requiere buscar las herramientas más adecuadas que permitan la adquisición del conocimiento a partir de experiencias significativas; mientras que el docente ha de ser un compañero, una guía y un mediador de los procesos, para que el estudiante pueda sentir la seguridad de poder manifestar sus necesidades, inquietudes e intereses para garantizar la adquisición de verdaderos conocimientos que queden en él y puedan ser parte fundamental en su construcción como un espacio de crecimiento personal.

En términos de Durkheim (1976), “la escuela es un lugar donde además de preparar a los individuos para que hagan parte de la sociedad que los ha acogido, los responsabiliza de su conservación y de su transformación” (Echeverría, G., 2003, p. 5). Para el autor, la escuela es concebida como un espacio donde se intercambian ideas, patrones culturales, diferentes formas de pensar, interacción, construcción y desarrollo de potencialidades que son necesarias para la comprensión del mundo, de las relaciones y de sus posibles transformaciones. Es ahí, donde se producen estos intercambios que van intencionados hacia el aprendizaje de nuevos conocimientos, la construcción de la identidad como sujetos y al desarrollo de competencias cognitivas, sociales, afectivas, comunicativas, etc.

Finalmente, coincido con lo que menciona Echeverría, “la familia y la escuela suscriben un pacto en el que la primera se compromete de manera firme a entregarle a la sociedad un individuo competente y profesionalmente, donde el sujeto sea respetuoso de los valores y tradiciones de la comunidad a la que pertenece un individuo autónomo, responsable y con capacidad de modificar lo existente o de legitimar el orden establecido con base en criterios éticos, morales y políticos claros”(Echeverría, G., 2005, p. 6).

Desde mi opinión personal, la escuela es un escenario de formación y socialización, porque es ahí donde se articulan las intenciones pedagógicas y educativas con el

propósito de desarrollar competencias, habilidades y capacidades propias, para que de esta manera se pueda construir el conocimiento, para ser compartidos en sociedad; con la finalidad de que se fortalezcan las relaciones más cercanas de amistad, de convivencia y de compañerismo.

## 2.2 *Funciones de la escuela.*

La escuela, es uno de los lugares donde el sujeto desarrolla su intelecto, su capacidad socializadora, por ello todo lo relacionado con la influencia que tiene la institución educativa dentro del sujeto es primordial para esta investigación, ya que después de la familia representa una gran fuente de aprendizaje intelectual y social del sujeto.

Numerosas investigaciones han demostrado la importancia que tiene la escolarización para el desarrollo cognitivo del sujeto, puesto que son las experiencias educativas formales pertenecientes al trabajo dentro del aula, lo que permite en el niño, formas más abstractas de reflexión sobre la realidad (Palacios, Marchesi, Coll, 2002, p. 289).

A lo largo de este apartado, se aportará un panorama sobre las funciones, objetivos y las meta que tiene la institución educativa sobre el sujeto, desde el punto de vista educativo y social. Por otro lado, se darán a conocer también aquellas funciones que la escuela ejerce de manera indirecta sobre el niño, ya que ésta es una institución no sólo educativa, sino que también es socializadora; es el lugar en donde el sujeto aprende tanto formal como informalmente a través de las vivencias que experimenta.

Una de las finalidades principales, de la escuela es formar sujetos cuyo desarrollo no sólo sea académico y cognoscitivo, sino también social y emocional. Las instituciones educativas deben estar al servicio del desarrollo de las potencialidades de las personas que forman, viendo al individuo de manera global, pero contemplando como prioridad los aspectos antes mencionados: el social, el afectivo y el cognoscitivo.

Otra de las funciones que tiene la escuela, es que el sujeto logre adquirir las herramientas o instrumentos básicos como son: los conceptos, destrezas, etcétera, que le permitan conocer e interpretar su entorno, así como desenvolverse en él y actuar en pro de éste. Como se ha mencionado, la escuela no sólo fomenta la parte

cognoscitiva del sujeto, sino también la social y, en relación con ésta, la escuela tiene como función establecer en el sujeto, relaciones armoniosas con quienes le rodean. Por el lado afectivo, Alcalá, Copas y López (1999, p. 22), menciona: “se espera que la escuela proporcione al sujeto un sentido valorativo del trabajo y del esfuerzo de superación propia, así como el fomentar el desarrollo de su autonomía personal”.

Existe otro tipo de función que se le atribuye a la escuela, según algunos teóricos de la educación conocida como “distribución”; donde ésta se refiere a que la escuela sirve como una catapulta social, es decir, gracias a las calificaciones escolares que otorga a los individuos, las cuales poseen una utilidad social, el individuo podrá alcanzar un determinado nivel de vida gracias al empleo, posición que ocupe, donde los mejores están reservados.

Sobre el planteamiento anterior puede decirse que las funciones de la escuela, en específico la descrita como “distribución”, presenta una contradicción en cuanto a lo que persigue y a lo que ofrece. Sin embargo, para combatir dicha contradicción y lograr el objetivo, la institución educativa en nuestro país tiene como principal instancia normativa la Secretaría de Educación Pública (SEP), la cual tiene a su cargo la responsabilidad de impartir conocimientos a toda la población dentro de los diferentes niveles académicos. La SEP crea los planes de estudio que marcan los contenidos básicos que se impartirán en las escuelas. Lo anterior con el propósito de tener un nivel de educación en México uniforme y creciente, es decir, que más niños en más lugares de la República tengan la misma oportunidad de aprender.

Los planes y programas de estudio de la SEP han sido reformulados en cada sexenio presidencial, a través de la incorporación de las precisiones requeridas para apoyar la aplicación del nuevo plan. De esta manera, la SEP dictaminó que el plan de estudios y el fortalecimiento de los contenidos básicos “el nuevo plan de estudios y los programas de asignatura que lo integran”, tienen como propósito principal organizar la enseñanza y el aprendizaje de contenidos básicos (Tomado en: [www.sep.com.mx](http://www.sep.com.mx)), lo anterior pretende establecer que todos los niños de Educación Básica: primaria y secundaria:

- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura, la expresión oral, la búsqueda y selección de información, la aplicación de las matemáticas) a la realidad, para que estos conocimientos les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana.
- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, en particular los que se relacionan con la preservación de la salud, con la protección del ambiente y el uso racional de los recursos naturales, así como aquéllos que proporcionan una visión organizada de la historia y la geografía de México.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal, en sus relaciones con los demás y como integrantes de la comunidad nacional.
- Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

### 2.3 *Elementos fundamentales en relación con la función de la escuela: Cuatro pilares de la educación.*

La educación es un proceso permanente que colabora hacia el desarrollo integral del individuo, a la transformación de la sociedad y es un elemento determinante en la adquisición de conocimientos para formar al hombre de modo que tenga sentido de solidaridad social. Para Moha Moo (2013), “es un proceso complejo que demanda de la atención de diversos actores y factores, entre ellos destaca a la familia el contexto social, la escuela y entre otros elementos como los económicos, sociales, culturales y religiosos”. Por otra parte, el concepto de educación es una realidad compleja y multidimensional, que puede ser abordado desde muchos enfoques o perspectivas diferentes, de las cuales da lugar a una ciencia de la educación. Pero a pesar de estas diferencias tienen como finalidad formar individuos.

A lo largo de la vida, la educación se basa en cuatro pilares: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a conocer, que son fundamentales para el desarrollo integral del ser humano, porque través de estos pilares, se busca que los estudiantes adquieran los conocimientos, habilidades y valores necesarios para enfrentar los desafíos de la vida y contribuir al desarrollo de la sociedad.

[...] para hacer frente a los retos del siglo XXI, sería indispensable asignar nuevos objetivos a la educación y, por consiguiente, modificar la idea que nos hacemos de su utilidad. Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros, lo cual supone trascender una visión puramente instrumental de la educación, percibida como la vía obligada para obtener determinados resultados (experiencia práctica, adquisición de capacidades diversas, fines de carácter económico), para considerar su función en toda su plenitud, a saber, la realización de la persona que, toda ella, aprender a ser (Delors, 1996, p. 1).

Los cuatro pilares de la educación surgieron a mediados de los años 90. Fue un nuevo modelo en el que se basó la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para promover y garantizar una enseñanza de calidad alrededor del mundo, donde apuntan a una formación integral del ser humano para que se encamine hacia la comprensión de sí mismo, del otro y del mundo, lo cual va más allá de la adquisición de una competencia o de un oficio. Fueron desarrollados, en su momento por el presidente de la Comisión Europea, Jaques Delors, bajo el ensayo *La educación encierra un tesoro*, publicado en 1994. A partir de entonces se les conoce como los cuatro pilares de la educación de la UNESCO.

Según Delors (1994, p. 91), “los cuatro pilares fueron planteados para la educación del siglo XXI, con la intención de que la educación deberá transmitir, ser masiva y eficazmente a un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos, técnicos, evolutivos y adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro”. Hoy en la actualidad, como ya se ha mencionado se presentan muchos retos y demandas de la educación a superar, donde se pretende la concientización del ser humano, para valorizar aspectos éticos de la educación, con

el fin de que se pueda comprender al mundo desde una perspectiva diferente y así como comprender al ser humano en su particularidad; por eso se dice que los cuatro pilares tratan de un nuevo paradigma, porque surgen como una forma de cambiar el proceso educativo y llevarlo a que corresponda con las exigencias del propio contexto y rompe con la visión tradicional de la educación, la cual, se basa en que el docente es el centro de la dinámica enseñanza-aprendizaje y el papel del alumno se remite a solo escuchar y atender, sin ninguna interacción que lo estimule a participar dentro de dicha dinámica.

Los planteamientos que se realizan en los cuatro pilares de la educación nos dan una visión analógica que nos brinda claridad en cuanto a las necesidades que deben conciliarse en el ámbito educativo: aprender habilidades técnicas para un desempeño en el mundo actual y aprender habilidades socioemocionales centradas en el trabajo en equipo, la cooperación, el respeto y el afecto por los demás. Considero que es necesario mencionar los cuatro pilares, que son los siguientes:

- El primer pilar se remite a *“Aprender a conocer”* (aprender a aprender). En este principio se establece que la educación no debe complacerse con solo transmitir a las nuevas generaciones los conocimientos desarrollados por terceras personas, como si memorizar fuera suficiente: sino que debe enseñar a aprender.

En este pilar es importante que deba seguirse construyendo el conocimiento, para que pueda seguirse aprendiendo, adquiriendo una postura crítica en donde se pueda orientar en el pensamiento hacia los valores. En este principio se trata de enseñar a pensar.

- El Segundo pilar se refiere a *“Aprender a hacer”*, donde se expone a razón de la capacitación del estudiante en el uso de herramientas académicas que le ayuden en las situaciones sociales; haciendo énfasis en socializar el conocimiento apoyado en el trabajo en equipo. Aprender a trabajar en conjunto fomenta otras capacidades, como la de saber argumentar, observar en diferentes perspectivas las problemáticas planteadas, entre otras.

Cabe mencionar, que Delors (1996, p. 3) plantea que los siguientes pilares; “Aprender a conocer y aprender a hacer son, en gran medida, indisociables, porque el segundo está estrechamente más vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, ¿cómo adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible?”.

- El tercer pilar hace énfasis a “*Aprender a vivir juntos*”, donde se refiere al aprendizaje de vivir con los demás desde la aceptación y la tolerancia. Este pilar es al que más énfasis le pone este informe, pues Delors, considera como el propulsor de un espíritu nuevo dentro de la pedagogía, ya que la educación tiene la doble misión de enseñar desde la diversidad dentro del género humano, así como desde la toma de conciencia en cuanto a las semejanzas y la interdependencia que existe entre todos.

Sin embargo, el informe o ensayo reconoce que el descubrimiento del otro debe pasar de manera forzosa por el conocimiento de uno mismo, de donde se colige la gran tarea por parte de las instituciones socializantes: la escuela, la familia y la sociedad. Donde debe facilitarle la tarea al niño de descubrir quién es. Y de otra manera, concluye el informe, afirmando que “el individuo no podrá empatizar con los demás”.

En este pilar, es adecuado mencionar una educación basada en la convivencia, empezando por definir qué se entiende por convivir:

Al respecto, Jares (2002) (citado por Barragán, Evangelista y Chaparro, 2019, p.199), explica que: “[...] convivir, significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado”.

La convivencia es fomentada desde el hogar y es ideal para desarrollar valores de amor y unión familiar pero también de respeto al espacio de cada uno, mediante la adopción de actitudes de armonía, cooperación, tolerancia y honestidad, para posteriormente ponerlas en práctica en la escuela. Finalmente es un elemento fundamental de la sociedad y la educación, porque es prioritario

para el desarrollo de ambientes, conducentes al logro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno escolar; y nos permite vivir desde los valores, desarrollarnos como personas y pudiendo convivir con los otros.

- El cuarto pilar consiste en “Aprender a ser”, donde se refiere al fortalecimiento del propio yo, desde el reconocimiento de una doble acepción: la responsabilidad personal en el destino colectivo y la realización del potencial que cada persona tiene como ser particular. En este pilar, se busca que la educación debe permitir que cada persona desarrolle y nutra un pensamiento crítico, de juicio propio, desde el cual le sea posible determinar por sí misma qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida. Es decir, se busca que la persona sea libre y autónoma.

El aprender a ser nos permite como persona desarrollar los siguientes aspectos: pensamiento crítico, libertad de pensamiento, sentimiento y acción, creatividad e innovación y búsqueda del bien común, para que como seres humanos podamos aprender a actuar con justicia, solidaridad y actitud de servicio.

Por otra parte, es importante mencionar que la educación que promueve *La Nueva Escuela Mexicana* (NEM, 2023) es de estructura abierta que busca integrar a la comunidad y priorizar la atención a la población que carece de condiciones económicas y sociales privilegiadas, con la finalidad de brindar los mismos estándares y garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje para toda la comunidad, a fin de llevar una vida digna.

Según Arteaga (2014), la NEM “asume la educación desde el humanismo, que es la base filosófica, permitiendo desde ella establecer los fines de la educación y los criterios para nuevas formas de enseñanza y aprendizaje; así como para vislumbrar nuevos horizontes de avance social, económico, científico, tecnológico y de la cultura en general, que conducen al desarrollo integral del ser humano en la perspectiva de una sociedad justa, libre y de democracia participativa”.

Se establece que “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva”,

entendiendo que la educación deberá ser entendida para toda la vida, bajo el concepto de aprender a aprender, actualización continua, adaptación a los cambios, y aprendizaje permanente.

La NEM tiene como objetivo el desarrollo integral del educando, reorientando el sistema Educativo Nacional (SEN), incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad e impulsar transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad. La tarea principal de la educación, dentro de la NEM es propiciar que la niñez y la juventud, junto con los docentes, vayan al encuentro de la humanidad de las otras y los otros.

Dentro de este marco de la NEM (Integración Curricular, SEP, 2023-2024), son cuatro pilares o elementos lo que articulan la propuesta curricular, que son los siguientes:

- Autonomía profesional del magisterio: se contextualiza los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de los estudiantes.
- La comunidad como núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje: se entiende que la escuela forma parte de la comunidad, pues en ella convergen, se construyen y resignifican conocimientos, saberes, valores, normas y prácticas que tienen lugar dentro y fuera del espacio escolar; planteado en el artículo 14 de la Ley General de educación, Fracción I.
- El derecho humano a la educación: se dirige a que las y los estudiantes son prioridad del Sistema Educativo Nacional (SEN), como lo establece el artículo 2 de la Ley general de la educación (LGE), lo cual decreta que “todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”.

Dentro de este artículo, se fundamenta que “la educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es un proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de

la sociedad, y es un factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar a mujeres y hombres, de manera que tengan sentido de solidaridad social”.

- En la integración curricular: consiste en reconocer las condiciones socioeducativas de la escuela, con la finalidad de identificar situaciones o problemas que sirvan como punto de partida para la contextualización y el codiseño de contenidos.

En la integración curricular, se expresan los Campos formativos y Ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en el artículo 29, fracción II, de la LGE, mientras que los propósitos de la formación general, de la fracción I del mismo artículo se expresan en el “Perfil de egreso”. Mientras que los contenidos referidos en el artículo 30 de la LGE, se encuentran desarrollados en los Programas de Estudio.

- El objetivo de la integración curricular es que se atienda a la demanda histórica de promover una formación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que los alumnos aprenden y los docentes enseñan; como lo establece el artículo 14, fracción IV de la LGE. En ella se articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos.

Finalmente, la NEM tiene el compromiso de brindar calidad en la enseñanza, ya que hasta el día de hoy la SEP aplicó algunos instrumentos para conocer el avance en el ámbito educativo y se evidencia que en nuestro país tenemos un rezago en conocimientos, capacidades, habilidades y barreras que impiden el aprendizaje; y es por eso que la SEP desarrolló este plan después de 23 años, que busca reforzar la educación en todos los grupos de edades que ejerzan plenamente su derecho a la educación.

## 2.4 La enseñanza de las habilidades sociales en la escuela.

Con el paso del tiempo, algunas disciplinas han venido trabajando sobre el concepto de habilidad social y su relación con la educación; en el marco de los valores, la autonomía personal, la inteligencia emocional, etc. Dichas disciplinas son diversas, donde se puede destacar la filosofía, la antropología, la sociología, la psicología y la pedagogía.

Menciona Rebaque (2019, p. 4) que algunos autores como Aristóteles, han tratado este concepto que distinguía entre habilidades innatas y aquellas que se aprenden con la práctica; mientras Durkheim sostenía que la socialización tiene por objeto la integración de los niños en la sociedad y en la cultura que los acoge; después Dewey ponía de manifiesto la importancia de los aspectos sociales en el proceso de enseñanza- aprendizaje ;y, finalmente, Bandura, quien entiende la adquisición de habilidades sociales como conducta de base en el proceso de socialización.

Según Caballo (2005), las habilidades sociales son un concepto que se viene potenciando desde los años 30, cuando autores como Jack, Murphy, Newcomb, Page o Williams, estudiaron diversos aspectos de la conducta social en menores, aspectos que hoy en día se podrían considerar dentro de las habilidades sociales (Rebaque, 2019, p. 89).

Hacia el año de 1949, se remonta a Salter, como el precursor de los orígenes de las habilidades sociales, que es considerado uno de los padres de la terapia de conducta y fue quien desarrolló en su libro *Conditioned Reflex Therapy*, las seis técnicas para habilidades; que más adelante, fue continuado por Wolpe en 1958 y Lazarus en 1966. A partir de ahí, se han desarrollado más estudios como los de Ziegler y Phillips en 1961, sobre la competencia social, o Argyle en los años 70, aplicando ya el concepto de habilidad.

Las habilidades sociales son “las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria”. (Monjas, 2000). Se considera que son estrategias de conductas, que nos permiten expresar sentimientos, actitudes, deseos, opiniones, etcétera; que se van aprendiendo

de forma natural a lo largo de la vida, teniendo en cuenta la situación o el contexto en el que nos encontramos. De forma que mejoren nuestras relaciones con nosotros mismos y con los demás.

Según Álvarez (1990) en la escuela las habilidades sociales se consideran como un “conjunto de conductas que adquiere una persona para tomar decisiones, para elaborar un juicio crítico, para resolver sus propios problemas, para establecer relaciones adecuadas con los demás”. Sin embargo, habilidades sociales son algo que se debe adquirir, se debe aprender y, sobre todo, se debe trabajar a lo largo de nuestra vida, para mantener nuestras relaciones intrapersonales e interpersonales de manera positiva.

Con base en esta conceptualización que se tiene sobre las habilidades sociales y la importancia que hoy en día están tomando, dentro del desarrollo del ser humano y en nuestra sociedad, se refleja dentro del currículo, donde el docente debe de tratarlas, debe trabajarlas y desarrollarlas dentro del aula y la comunidad escolar, con el fin de alcanzar una vida adulta satisfactoria y adecuada a las necesidades que puedan ir surgiendo a lo largo de nuestra vida.

Se cree que el tradicional modelo de enseñanza antiguo ya no es válido en una sociedad basada en el conocimiento. Por esto, se considera que debe cambiar la formación de los profesionales que trabajan en los centros educativos; donde se debe enseñar a la comunidad educativa a tener conciencia de lo que sentimos y manejar las emociones y los impulsos, pudiendo así desarrollarse como personas plenas capaces de afrontar los retos de la vida (Darling-Hammond y Bullmaster, 1997). Es de vital importancia que las personas profesionales del ámbito de la educación estén motivadas y de esa manera motiven al alumnado, y para ello deben trabajar con todas estas herramientas de manera interiorizada para que sean efectivas y eficientes.

Hoy en día los retos y los desafíos que se están enfrentando son evidentes, y se hace patente la necesidad de ir incorporando programas de aprendizaje social y emocional en las escuelas desde edades tempranas, con el objetivo de alcanzar un funcionamiento pleno como seres humanos a lo largo de la vida, dejando claro el hecho de que las habilidades sociales deben ser una herramienta que ayude al alumnado en

sus relaciones motivacionales y en su propia motivación, no sólo dentro del marco del aprendizaje, sino también en sus acciones cotidianas. Esto es importante destacarlo porque si no se cuenta con buenas habilidades sociales, suele haber problemas de relación con los otros, conductas exigentes o agresivas con los demás, problemas psicológicos como depresión y ansiedad, entre otros. Por eso es importante que se pongan en práctica éstos, para evitar estas situaciones sociales sumamente difíciles.

## 2.5 *A modo de conclusión.*

“La escuela”, es el segundo hogar pasando primero por la familia. Es el núcleo principal de la educación y el lugar donde se enseñan conocimientos, habilidades, normas y valores a los niños y niñas de hoy, para que tengan oportunidades para desarrollar su potencial y mejorar su calidad de vida. Además, la escuela es donde aprenden a convertirse en ciudadanos que construyan un futuro mejor, para el día de mañana. Es también un agente socializador y un espacio para aprender las normas de convivencia. La educación es un proceso que se inicia desde el nacimiento y continúa a lo largo de toda la vida; es un proceso de socialización de carácter permanente, dinámico y contradictorio. Por eso, en este capítulo, se reflexiona que “la escuela” se connota en dos disposiciones: la primera se refiere a que la institución está conformada por los elementos pedagógicos, metodológicos y estructurales favorables que ayudan y orientan a los procesos de enseñanza - aprendizaje; y la segunda se refiere a la estructuración de la escuela como escenario de formación y socialización, donde intervienen múltiples actores denominados agentes y agencias de socialización. Entre los agentes están los padres y familiares más cercanos, los maestros, amigos y vecinos, etcétera. Entre las agencias de socialización están la familia, la escuela, la comunidad, las organizaciones e instituciones y los medios de comunicación.

Hoy en día algunos autores, consideran que hay que pensar sobre las modificaciones y los posibles cambios que la escuela debe realizar para el siglo XXI, por ejemplo como lo menciona Delors, J.,(1996) en su ensayo o informe *La educación encierra un tesoro*. Ahí propone que la educación debe basarse en los cuatro pilares de la educación, con

la intención de que para el siglo XXI, la educación debe tener otra perspectiva, otra forma o manera de cambiar el proceso educativo y llevarlo a que corresponda con las exigencias del propio contexto y romper con la visión tradicional de la educación, la cual, se basa en que el docente es el centro de la dinámica enseñanza-aprendizaje y el papel del alumno se remite a solo escuchar y atender, sin ninguna interacción que lo estimule a participar dentro de dicha dinámica.

Por otro lado, considero que es importante mencionar a Delva, J. (2012), donde propone que la escuela debiera ser un lugar privilegiado para proporcionar una formación adecuada, que permita participar plenamente en la vida ciudadana y democrática. Pero hoy en día Delva sólo percibe que existe una contradicción entre el tipo de educación que se proporciona en las escuelas y el modelo de sociedad al que formalmente se aspira. Lo que el autor espera es que la escuela sea democrática y que preparen a los individuos para actuar como auténticos ciudadanos.

Finalmente, la educación tiene el deber de corresponderle a cumplir su función tanto a la escuela, como a la familia y a la comunidad, pues éstas se encuentran encargadas de transmitir conocimientos, costumbres, creencias, ideales, etcétera, que ayudan al individuo a relacionarse con sus entornos. Es aquí donde el rol de la familia en la educación de los estudiantes no solo se centra en participar de las actividades académicas dentro de la institución educativa, sino también en ser mediadores de aprendizaje, es decir, apoyarlos y acompañarlos en este proceso; esta cuestión será el eje de unión en el siguiente capítulo “La relación familia y escuela”.

## **CAPÍTULO III**

### **“LA RELACIÓN FAMILIA- ESCUELA”**

Como se ha mencionado a lo largo de esta investigación, la escuela y la familia se distinguen mucho de la existencia de los tiempos pasados; esto debido a los distintos factores, como los políticos, económicos, sociales, culturales y tecnológicos que han influido decisivamente en las últimas décadas. Hoy en día, el concepto de familia ha estado en constante transformación, que ha dado como resultado una variedad de formas de convivir, una diversidad de estructuras familiares y, por consiguiente, la existencia de múltiples realidades familiares.

Mientras que hace unos años la escuela era vista por la sociedad y los padres de familia como una institución transmisora de conocimientos y generadora de habilidades cognitivas y como un espacio de convivencia e interacción social, es decir, un lugar en el cual el sujeto pone en práctica lo aprendido en sus primeros años de vida; hoy en día la escuela se ha enfrentado a ese alejamiento con la familia, donde trata de subsanar y a veces reemplazar el papel que les correspondía a los padres. De esta manera, la escuela se ha visto obligada a hacer un poco de lado, la transmisión de conocimientos para pasar a cubrir las necesidades no cubiertas por la familia, como es la transmisión de valores, la formación de la personalidad, la primera socialización del individuo, entre muchas otras. Por lo que la educación y la formación de los sujetos tendió a dificultarse cuando la estructura o los roles que cada sujeto tenían dentro de la familia dejaron de ser claros o se han deteriorado o se desintegraron, pero mucho más cuando se perdió la comunicación y el apoyo entre las dos principales instituciones formadoras.

Todos estos antecedentes, tuvieron ciertas repercusiones y consecuencias en las relaciones entre la familia y la escuela, y que poco a poco han sido reestablecidos de distintas maneras, con el objetivo de desempeñar acciones que favorezcan al desarrollo integral del ser humano. Ambas instituciones comparten algo esencial: que

son las encargadas de facilitar el desarrollo educativo y dar respuestas a las necesidades que se presentan en el contexto, donde las familias se encuentran sumergidas.

Actualmente, las instituciones educativas y los padres de familia demandan este apoyo y colaboración, pero a veces es difícil realizarlo en la práctica docente, debido a las dificultades de tiempo por parte del docente y de los propios padres de familia. Además de que no siempre los padres de familia están dispuestos a colaborar y los docentes no siempre están abiertos a esta colaboración.

Por eso, desde este capítulo centraré la mirada en el recorrido histórico de las relaciones entre la familia y la escuela, contemplando las semejanzas y diferencias que surgen entre ambas instituciones, explorando y describiendo el tipo de relaciones que se establecen a partir de los mecanismos, estrategias de vinculación, espacios instaurados y canales para establecer relaciones fluidas y cordiales y positivas con las familias; puesto a que tienen un objetivo en común y una tarea compartida en el desarrollo integral y armónico del ser humano.

Martínez P. (2012, p. 78), menciona que “algunos investigadores como Lynch y Pimlott (1979), Epstein (1986, 1987, 1995), Bronfenbrenner (1986), Perrenoud (1987), Lacasa (1997), García- Baceta (2003), entre otros, han trabajado en el tema de las relaciones familia-escuela bajo diferentes perspectivas y posicionamientos”. Algunos autores hacen énfasis y defienden el posicionamiento de la familia en los centros educativos, que da lugar a efectos positivos en el rendimiento escolar y el comportamiento del alumno; otros justifican la necesidad de una buena planificación de la actividad colaborativa, la duración y la finalidad educativa de la misma para conseguir el éxito escolar.

En el caso de Bronfenbrenner U. (1986), que se ha venido citando desde el ámbito de la familia<sup>1</sup>: el autor se centra en el “Modelo ecológico”, donde destaca la importancia

---

<sup>1</sup> Al final de los años 70, Bronfenbrenner U., planteó una visión ecológica del desarrollo del ser humano, destacando la importancia del estudio de las interconexiones entre distintos entornos en los que se desenvuelve el ser humano. “Desde este modelo, pone al sujeto en el centro, donde está inmersa en varios sistemas ambientales, que incluyen desde los escenarios inmediatos, como la familia (Microsistema) a contextos mas remotos como la cultura (macrosistema), donde cada uno de estos sistemas interactúa entre si y con los individuos, e influye en el desarrollo” (Shaffer, 2000).

del contexto en el desarrollo de las conductas y la posibilidad de modificar éstos. Este modelo es una referencia teórica-conceptual del proceso de cooperación entre la familia y el centro escolar, ya que tiene como finalidad atender esta relación como un medio de intervención comunitaria y promover el cambio en los procesos de enseñanza-aprendizaje. A partir de este modelo se han desarrollado programas de intervención en lo referente a la comunidad y ha dado continuidad a la creación de nuevos modelos de evaluación en los programas educativos (Domínguez, S. 2010:4).

También hay investigaciones que ponen énfasis en la apertura de la escuela a su entorno, en las conductas de las familias y como éstas pueden generar ciertas actitudes en los niños y en atender el rendimiento escolar o incluso los tipos de colaboración, participación y cooperación entre familias y docentes. Independientemente de las posiciones que se tomen en torno al tema de la relación entre la familia y la escuela, que son consideradas como los pilares fundamentales sobre las cuales se construye el proceso educativo, de ellos depende la importancia de trabajar en conjunto y sus funciones deben ser complementarias para enriquecer el proceso educativo.

### *3.1 Semejanzas y diferencias entre familias y escuela.*

“La perspectiva sistémica, nos ayuda a tomar una posición, donde el cambio tiene lugar, atendiendo a más contextos que amplían su complejidad e incrementan las posibilidades de intervención y aumentan las posibilidades de ayudar de una manera más eficaz” (Kreuz, Casas, Aguilar y Carbó, 2009, p. 49). Es así, como la escuela y la familia son consideradas desde una perspectiva sistémica; es decir, como un sistema abierto e interconectado en el que sus elementos interactúan entre si y con el entorno, que influyen mutuamente en el desarrollo, en el rendimiento académico y en el bienestar del estudiante. Dentro de esta perspectiva el sujeto está dentro de una red de relaciones e interacciones que se encuentran en constante cambio y desarrollo y que está influida por todos los que lo rodean a su alrededor.

Domínguez y Fernández (2004) (citado por Martínez, S., 2012:78), señalaron que las semejanzas que podrían compartir las familias y las escuelas, para generar un clima de entendimiento, comprensión y escucha, son las siguientes:

- La familia y la escuela perciben que existen diferentes culturas en un espacio determinado.
- Ambas buscan un objetivo en general, intentado establecer ciertas reglas, normas de conducta, valores y principios.
- Ambas instituciones coinciden con la finalidad educativa de promover el desarrollo integral de niños y niñas.
- Asumen la función de cuidar y proteger a niños y niñas.

En cuanto a las diferencias en las funciones entre la familia y la escuela, el autor señala los siguientes elementos:

- La familia, se centra en hacer posible la vida cotidiana del niño; mientras que la escuela focaliza la mirada en actividades diseñadas y planificadas en función de los objetivos de cada escuela.
- Se percibe que los niños establecen una relación más estable y duradera con algún miembro de la familia, y que ésta responde inmediatamente a la demanda del niño. En la escuela, la interacción entre el alumno y el docente suele ser menor, pero favorece el aprendizaje social y las normas de convivencia.
- En la familia se produce observación e imitación del comportamiento del adulto, y en la escuela se basa en el intercambio verbal, ampliando el vocabulario y el discurso.
- Los aprendizajes y las interacciones que se establecen en las familias poseen una carga más afectiva, mientras que en la escuela la enseñanza no siempre se personaliza y los aspectos más afectivos e intelectuales no están continuamente interrelacionados.

La familia y la escuela son los principales agentes socializadores y cada uno ellos presentan su propia independencia en su forma de hacer y a la vez en desempeñar

sus acciones, con la finalidad de favorecer al desarrollo físico, emocional, e intelectual de los niños y niñas. Por ello, se hace esencial que ambos agentes se complementen para dar respuesta a las necesidades que se generan en el contexto donde las familias se encuentran sumergidas.

Por otra parte, Cagigal (1999, 2007) señala, desde una perspectiva sistémica, que el cambio en uno de los dos sistemas (familia y escuela) puede generar cambios en el otro, donde el docente puede facilitar la colaboración de las familias si se tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Las familias son las personas que mejor conocen a los niños y éstas pueden ser un gran recurso de información para el docente. Se considera, que desde ahí se pueden crear alianzas partiendo de la escucha activa, y buscando el tiempo y el momento de encuentro, más allá de lo establecido por la institución.
- Cuando se detecta una situación en el menor, conviene no culpabilizar a una de las partes, ni manifestar que es “causa de...”, sino buscar una mejora en la que participe el niño conscientemente.
- Se considera que es necesario partir sin un posicionamiento previo respecto al rol de un sistema u otro, ya que de esta manera se promueven actitudes de respeto y de confianza, evitando confrontaciones y lucha de poder.

A pesar de todos los cambios que se han experimentado a lo largo de los años es evidente que, en las relaciones entre la escuela y la familia, continúan existiendo ciertas discontinuidades, semejanzas y diferencias, tales como la falta de comprensión, colaboración, comunicación, clima y entendimiento que dificultan el establecimiento de estas relaciones positivas y cordiales entre la escuela y la familia. Pero siempre deben trabajar de manera conjunta, dando privilegio a la escucha, respeto y a la comprensión.

### 3.2 Estrategias que facilitan la vinculación entre familia- escuela.

Un vínculo “es aquella relación estrecha entre personas, basada en la comunicación bidireccional, el respeto mutuo, y la confianza que permite que las personas significativas en la vida de un niño o niña se reconozcan y caminen a la par, es decir, que se consideren aliadas en el cuidado y la educación de ese niño o niña” (Nashiki, Pastor, Pérez, et al., 2011, p. 3). Las relaciones que se establecen entre la familia y la escuela son fundamentales para el desarrollo educativo y emocional de los alumnos, ya que ambas instituciones deben colaborar y coordinar esfuerzos para fomentar la confianza, y deben procurar el bienestar de los niños y niñas.

Kayser (2006), por ejemplo, plantea “que los centros educativos deben tener en mente la participación de las familias, con base en relaciones de respeto mutuo, tanto los docentes como las familias reconocen la importancia que ambas partes tienen que proveer experiencias formativas que beneficien a los niños y las niñas”. En este sentido, el autor plantea cinco principios que considera que deben guiar la practica de los docentes, las cuales son los siguientes:

- Reconocer y respetar el conocimiento y la experiencia: se debe reconocer que las familias poseen un amplio conocimiento de sus hijos o hijas, y los docentes sobre el cuidado y la educación en la escuela. Y a partir de esto, el autor considera que se establece una relación de igualdad en la que se reconocen y se respetan los conocimientos y la experiencia de ambos.
- Crear vías de comunicación bidireccional para compartir informacion: se refiere a la importancia de generar oportunidades para escuchar los pensamientos, sentimientos y experiencias de los padres de familia con relación a su hijo o hija, así como al docente; y que además deben intercambiar informacion que enriquezca el conocimiento que posee cada niño o niña.
- Compartir el poder y la toma de decisiones, es decir, que tanto docentes como familias deciden de manera conjunta en beneficio de los niñas y niños.
- Reconocer y respetar la diversidad: implica reconocer la individualidad de los docentes, las familias y de los niños y niñas; aceptando que cada uno proviene

de una familia distinta, con una estructura, organización, creencias y cultura particular; y que esta diversidad enriquece las relaciones que se establecen en el centro educativo, además de que brinda oportunidades para incluir en sus actividades aspectos que responden a ella.

- Crear redes de apoyo, reconociendo la necesidad de los docentes y las familias de ser escuchados y acompañados en el cuidado y educación del niño o niña, así como saber más acerca del cuidado y la educación.

Estos esfuerzos que menciona el autor buscan la manera de establecer vínculos entre la familia y la escuela, con el objetivo de que permitan iniciar y mantener estas relaciones para favorecer el desarrollo integral y emocional del sujeto. Algunos autores como Benson y Martin (2003), Cataldo (1991), Stacy (1996) (citado por Nashiki, Pastor, Pérez, et al., 2011, p. 5), entre otros, describen algunas estrategias que pueden ser empleadas para estos fines, pero que además promueven de manera óptima la participación de las familias en los centros educativos. Las estrategias, que se mencionarán más adelante han sido evaluadas desde el punto de vista de los usuarios, donde reconocen que aquellas estrategias que tienen mayor impacto son las que favorecen el diálogo y la participación entre el docente y los miembros de las familias a través de un lenguaje sencillo.

Como señalan, Nashiki, Pastor, Pérez, et. al, (2011, p. 5), las estrategias de vinculación entre la familia y la escuela tienen dos aspectos: el primero, está orientado a establecer comunicación con las familias, donde busca acercarse y establecer diálogo. Mientras que el segundo se dirige a favorecer la participación de las familias en actividades del centro educativo, con el objetivo de promover el ingreso al mismo para compartir conocimiento y experiencia durante la realización de algunas actividades. El autor menciona algunas de las estrategias para favorecer la comunicación, las cuales son las siguientes:

- Encuentros personales: esta oportunidad es generada por parte de los docentes, donde deben permitir el establecimiento del diálogo con cada una de las familias para fomentar la participación, escuchar y atender las inquietudes

de las familias. Dentro de estas estrategias, se encuentran agrupadas otras, las cuales son las siguientes: juntas informativas, visitas al salón de clases, entrevistas, pláticas, talleres y visitas domiciliarias, entre otras más.

Finalmente, se encuentran las estrategias que tienen como objetivo compartir información por medio de un escrito acerca de situaciones relacionadas con el rendimiento académico y el desarrollo del alumno, las cuales son:

- **Materiales impresos:** son escritos que se elaboran con el propósito de fomentar la participación de la familia a partir de una información, donde se describen situaciones relacionadas con el desarrollo del alumno u otros temas. Entre estos escritos pueden ser: trípticos, hojas de información básica, murales, carteles, circulares informativas y otros más.

Ambos apartados tienen la finalidad de promover la comunicación entre las familias y las escuelas a través de acciones que promuevan el contacto personal mediante encuentros formales o informales, en donde se mantenga una relación cordial con los padres de familia.

### *3.3 Obstáculos, riesgos y límites en la colaboración de la familia y la escuela.*

A pesar de los cambios que experimentan las escuelas y las familias por el deseo y el interés de que haya un acercamiento entre ambas instituciones a partir de la colaboración, participación e implicación de ambas, se ha visto que aún continúan existiendo estas discontinuidades entre las familias y las escuelas. Aunque la mayoría de los docentes y padres de familia desean tener una buena relación mutua para que los niños y niñas se desarrollen, crezcan, aprendan y se conviertan en futuros adultos responsables de sí mismos y estén preparados para la vida.

Algunas investigaciones destacan que existen barreras u obstáculos que generan esta dificultad entre la familia y la escuela o, en su caso, esta separación, las cuales son:

- La falta de comprensión entre la familia y la escuela genera la ausencia de entendimiento mutuo, de respeto y comunicación efectiva entre ambas instituciones, lo que puede generar a veces conflictos y obstáculos para el desarrollo y aprendizaje del alumno.
- Las familias delegan a la escuela temas relacionados con las relaciones interpersonales de los alumnos, ya que la familia es el primer contexto social donde se aprenden los primeros comportamientos interpersonales y los padres son modelos importantes que transmiten normas, valores y actitudes. Mientras que en en la escuela se ponen en práctica las libertades, límites que se aprenden en la familia y, sobre todo, los alumnos aprenden nuevas normas que apoyan a la socialización adecuada.
- Las múltiples ocupaciones de los padres de familia, que hacen ver a la escuela como una “guardería”, a pesar de que debe ser considerado como el segundo espacio de socialización de aprendizaje.

Es importante reconocer que existen estos riesgos, límites y obstáculos que presentan ambas instituciones, y que deben ser abordadas para establecer una colaboración efectiva y respetuosa que beneficien al alumno y, sobre todo, promueva su desarrollo y su aprendizaje. Algunos límites, obstáculos y riesgos que considero que es importante mencionar son los siguientes: establecer una comunicación abierta y respetuosa, reconocer y respetar las diferencias, trabajar juntos para encontrar soluciones y, sobre todo mostrar, empatía y comprensión.

### *3.4 Aspectos que pueden dificultar la relación entre padres de familias y docentes.*

Es notorio que tanto la escuela como los padres de familia buscan el bienestar y el desarrollo integral de los niños y niñas, con la finalidad de que evolucionen en los ámbitos personales, sociales, físico, intelectual y afectivo. Ambos deben trabajar juntos para un mismo fin y cada uno presenta su propia independencia en la forma de ser, en su responsabilidad que desempeña cada uno, con el objetivo de favorecer el desarrollo

integral del alumno. Con relación a esto Domínguez (2010:6), señala algunos aspectos que pueden dificultar el encuentro entre ambas instituciones:

- La organización jerárquica de ambos sistemas: dentro de esta caracterización, la escuela se concibe como una organización social, ya que posee una cultura, valores, normas, roles, objetivos y una misión definida; mientras que en la familia se distribuye el poder o la posición de cada miembro que conforma ese grupo. La jerarquía dentro de la familia no se determina por quién “grita más fuerte”, sino por quién se hace “obedecer” o mantiene “el control sobre los demás”. Debido a la organización jerárquica de la familia, hay diferentes tipos de estructura familiar, como ya se mencionaron en el capítulo 1 del presente trabajo de investigación.
- Las reglas: son pautas sociales que permiten mantener un ambiente adecuado de convivencia en la escuela y la familia. Estas normas están pensadas para garantizar una sana convivencia entre los alumnos, docentes y familia.
- Los sistemas de creencias y la cultura: son ideas, valores, ideales, suposiciones, actitudes e ideas organizadas que ayudan a los miembros de la familia y a los alumnos a interpretar la realidad cotidiana. Las creencias aportan coherencia a la vida familiar, ya que establecen un vínculo entre el pasado, el presente y el futuro. La cultura también juega un papel importante en la familia y la escuela, ya que se integra como una herencia social de una comunidad y de la sociedad, que se transmite gradualmente a sus descendientes.

La familia y la escuela constituyen un entorno decisivo en la educación de los alumnos, por esta razón a lo largo de la investigación se ha venido señalando la importancia y la necesidad de colaborar entre los padres de familia y los docentes. Tanto la escuela como la familia tienen una función fundamental en el ámbito formativo y se han enfrentado a los continuos cambios que han influido decisivamente las últimas décadas en la sociedad y que han dado origen a cambios, obstáculos y dificultades que se mencionaron anteriormente. Estos cambios han dado como resultado una variedad de formas de convivir, una diversidad de estructuras familiares y, por

consiguiente, la existencia de múltiples realidades familiares. Mientras que hace unos años la escuela era vista por la sociedad y los padres de familia como una institución transmisora de conocimientos y generadora de habilidades cognitivas, y como un espacio de convivencia e interacción social, hoy en día, es concebida como una institución que trata de subsanar y a veces reemplazar las necesidades no cubiertas por la familia.

### 3.5 *A modo de conclusión...*

En este capítulo, he abordado la relación familia y escuela, que son dos contextos importantes en el desarrollo del ser humano y que a lo largo de los años se han encargado de criar, socializar y preparar a las nuevas generaciones para insertarse en el mundo social, cultural y laboral. Cada uno de ellos presenta su propia independencia, su manera de ser, sus responsabilidades y acciones, con la finalidad de facilitar el desarrollo educativo y dar respuestas a las necesidades que se presenten en el contexto, donde las familias se encuentran sumergidas.

Los diversos cambios que se han vivido en nuestra sociedad en estos últimos años nos han dado los elementos indicativos de las transformaciones en las relaciones entre la familia y la escuela; lo que me ha llevado a reflexionar sobre la importancia de conocer, comprender las dinámicas familiares y la organización de las escuelas para poder crear canales y vías de comunicación, diseñar nuevas estrategias y otras actividades, donde de verdad se puedan llevar a cabo una cordial participación, colaboración e implicación de la familia y de todos los miembros de la comunidad educativa.

Aunque también hay autores que toman diferentes posturas: hacen énfasis y defienden el posicionamiento de la familia en los centros educativos, que da lugar a efectos positivos en el rendimiento escolar y en el comportamiento del alumno; mientras otros justifican la necesidad de una buena planificación de la actividad colaborativa, la duración y la finalidad educativa de la misma para conseguir el éxito escolar. Ambos posicionamientos son viables, pero, siempre y cuando, tanto la familia como la escuela,

estén dispuestas a colaborar y a realizar un trabajo compartido de cooperación y corresponsabilidad.

Finalmente, la educación tiene que cumplir tanto con la escuela como con la familia y la comunidad, pues éstas son las encargadas de transmitir conocimientos, costumbres, creencias, ideas, etcétera, que ayudan al individuo a relacionarse con sus entornos. Es aquí donde el rol de la familia en la educación no solo se centra en participar de las actividades académicas dentro de la institución, sino también en ser mediadores de aprendizaje, es decir, a apoyarlos y acompañarlos en este proceso.

## CONCLUSIONES

Esta investigación me permitió entender y reflexionar que en todo proceso educativo la relación entre la familia y la escuela es de vital importancia, recalcando que en primera instancia los padres de familias junto con los docentes son quienes proporcionan a los niños y niñas los elementos fundamentales para enfrentar su vida futura.

La familia y la escuela, por naturaleza, tanto como organización y como forma de intervenir en el proceso de formación de los individuos; son dos ámbitos distintos que se plantean un objetivo en común, que es la educación de los niños y niñas, y adolescentes, en el desarrollo de todas sus potencialidades. La familia, como ya se ha mencionado, es la primera instancia de formación en la cual se inicia y se sientan las bases para el desarrollo integral del ser humano, donde tiene una gran responsabilidad en dicho proceso, independientemente de su estructura, su diversidad y conformación. Además de ser la primera instancia de formación donde el ser humano adquiere refugio, aprendizaje, valores, actitudes, costumbres, apoyo emocional, habilidades, pautas y hábitos, para posteriormente desenvolverse en la sociedad.

Mientras que, en segunda instancia, la escuela es vista como una de las instituciones más importantes y necesarias para el proceso de socialización de los individuos, que debe ser entendida como un lugar que le da continuidad al proceso formativo a través del suministro de conocimientos y las habilidades adquiridas en el seno de la familia, para que el sujeto pueda compartirlas en la sociedad; con la finalidad de que se fortalezcan las relaciones más cercanas de amistad, de convivencia y de compañerismo.

Con el paso del tiempo, ambos sistemas (familia y escuela) han sufrido modificaciones, que han dado como resultado una variedad de formas de convivir, una diversidad de estructuras familiares y, por consiguiente, la existencia de múltiples realidades familiares. Aunque algunos autores afirman que la institución escolar se ha concebido como una “guardería”, desde mi punto de vista, considero que se ha enfrentado a ese alejamiento con la familia; pero a pesar de todo, no ha dejado de ser una institución

transmisora de conocimientos, generadora de habilidades cognitivas y un espacio de convivencia e interacción social, es decir, un lugar en el cual el sujeto pone en práctica lo aprendido. A partir de esto, la escuela ha tenido que realizar muchos cambios en el ámbito de la organización, contenidos, programación, evaluación, etcétera, para cumplir al respecto con la ley, las reformas que se van implementando y para dar respuesta a la sociedad, así como toda una serie de problemas y situaciones que se presentan en la actualidad.

Teniendo presente estas consideraciones, se hace esencial que ambas instituciones sean conscientes y trabajen de manera conjunta y coordinada, dando privilegio a la escucha, el respeto y la comprensión, para poder establecer relaciones que favorezcan y enriquezcan el proceso educativo de los niños y niñas y adolescentes.

Aunque considero que la familia, como ya se ha mencionado necesita reflexionar sobre sus pautas educativas y tomar conciencia del papel que asume en la educación de sus hijos, ya que sin ella el individuo no podrá terminar con éxito sus metas educativas y ser un ciudadano que pueda enfrentar los obstáculos que se le presenten en la vida; sobre todo en esta época que presenta un nivel de demandas del mercado laboral que están generando y exigiendo diferentes maneras de construir vínculos entre ambas instituciones, para que trabajen por un proyecto en común.

Esta investigación no busca proporcionar una solución, sino que prefiere sugerir ámbitos de reflexión, que orienten y hagan conscientes a las familias y a los docentes para mejorar la comunicación, la colaboración y la cooperación entre estas dos grandes instituciones educadoras: “la familia y la escuela”, que día con día están vigentes y presentes.

Finalmente, se espera que este trabajo de investigación busque contribuir al conocimiento y la comprensión de las relaciones entre la familia y la escuela. Y sea una referencia teórica que contribuya al desarrollo de programas de intervención, que promuevan la colaboración activa de las familias en la educación; con la finalidad de mejorar la relación entre la familia y la escuela, como una medida de calidad de la enseñanza y la prevención del fracaso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá M., Corpas T., López M. (1999). *Hacer la escuela: una propuesta del proyecto curricular del primer ciclo de primaria*. (2ª ed.). Sevilla.
- Álvarez, A. (1990). *Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3-6 años: en guía práctica para padres y profesores*. Madrid: Visor.
- Álvarez-Uría, F. y Varela, J. (2009). *Sociología de las instituciones. Bases sociales y culturales de la conducta*. Madrid: Editorial Morata.
- Andolfi, M. (1991). *Terapia Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Arteaga, L. (2014). *La filosofía y el reto de la educación latinoamericana*. IXTLI– Revista Latinoamericana de Filosofía de la Educación. Volumen 1, Número 2. Pp. 175-186.
- Assman, H. (2002). *Diversos tipos de organizaciones que aprenden*. en *Placer y ternura en la educación*. Hacia una sociedad aprendiente. (pp. 83-90). Narcea, S. A De Ediciones: Madrid.
- Barragán, Evangelista y Chaparro M. (2019). *Una interpretación desde la perspectiva de la hermenéutica analógica: la educación basada en la convivencia*. IE Revista de investigación educativa de la REDIECH, 10(18), pp. 193-206. [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v10i18.519](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v10i18.519).
- Barrera, Y. y Hernández, A. (2018). *Relación familia- escuela y su influencia en los procesos de aprendizaje de los niños del grado Transición 02 del colegio Tomas Cipriano de Mosquera IED*. (Tesis) Universidad Libre. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15950/Tesis%20final%20con%20propuesta%20%20julio%2025.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Benítez, M. (2017). *La familia: Desde lo tradicional a lo discutible*. Revista Novedades en Población, Vol.13., No.26, 58-68.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tlng=es).

Benso, C., y Pereira, M. del C. (2007). *Familia y escuela: el reto de educar en el siglo XXI*. Concello de Ourense, Concellería de Educación.

Bolívar, A. (2006). *Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común*. En revista de Educación, No. 339, pp. 119-146. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:3edbf2a8-9420-43fb-9b47-fb7044cc74de/re33908-pdf.pdf>

Bourdieu, P. (1998). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. y Passeron, J. (1977). *La reproducción*. Barcelona. Laila.

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo Humano*. Barcelona. Paidós.

Burgess, E., Locke, H. (1950). *The family, from institution to companion ship*. New York:

Cagigal, V. (1999). *La relación familia-escuela: un entramado de crecimiento hoy*. Universidad Pontificia Comillas. En ELZO, J. et al. (1999): *Jóvenes españoles 99*. Madrid. Fundación Santa María.

Cagigal, V. (2007). *La colaboración padres-profesores en una realidad intercultural*. En Garreta, J. (Ed.) (2007). *La relación familia-escuela*. Lleida: Ediciones de la universitat de Lleida. Pp. 45-61.

Coleman, J. y Hendry L. (1985). *Psicología de la Adolescencia*. (1ª ed.). Morata.

Darling-Hammond L., y Bullmaster, L. (1997). *The changing social context of teaching in the United States*.

Delors, J. (1994). "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México: El Correo de la UNESCO, pp. 91-103. [https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/\\_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf)

- Delval, J. (2013). *La escuela para el siglo XXI*. Sinéctica, (40), 01-18.:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2013000100004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2013000100004&lng=es&tlng=es)
- Domínguez, S. (2010). *La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia*. Revista digital para profesionales de la enseñanza. No. 8, pp. 1-15.  
<https://www.stellamaris.edu.pe/escuelayfamilia.pdf>
- Durkheim, E. (1976) *Educación como socialización*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Echevarría, C., (2003). *La escuela: un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral*. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol.1, No. 2, pp. 15-43.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000200006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006&lng=en&tlng=es).
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia y la propiedad privada y el estado*. Madrid: Editorial fundamentos. [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf)
- Epstein, J. (2001). *Asociaciones entre la escuela, la familia y la comunidad. Preparar a los educadores y mejorar las escuelas*. Boulder, Colorado, Westview Press.
- Frías-Armenta, López-Escobar y Díaz-Méndez, G. (2003). *Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico*. Estudios De Psicología (natal), 8(1), pp.15–24. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- Gallego, S. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Manizales, Caldas: Editorial Universidad de Caldas.  
<https://n9.cl/62mep>
- Grau, I. (2015). *Paulo Freire y la libertad de enseñanza*. Oidel.

- Gutiérrez, R., Díaz, K. y Román, R. (2016). *El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica*. CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva, 23 (3), 219-228.
- Keyser, J. (2006). *From Parents to Partners. Building a family-centered early childhood program*. St. Paul, Canadá: Redleaf Press.
- Kreuz A., Casas, C., Aguilar, I., et.al. (2014). *La convivencia escolar desde el enfoque sistémico. El niño en la encrucijada entre sociedad, familia y escuela*. INFORMACION PSICOLOGICA, (95), 46–61.  
<https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/169>
- Martínez, S (2012). *La relación familia – escuela. La representación de un espacio compartido*. (Tesis Doctoral). Universitat de Barcelona.  
[http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48969/4/SMP\\_1de2.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48969/4/SMP_1de2.pdf)
- Maslow, A. H. (1991). *Motivación y personalidad*. Ediciones Díaz de Santos.
- Moha Moo, H. (2013). *La participación de los padres de familia en las actividades escolares y extraescolares del jardín de niños “Juan Escutia” del nivel preescolar*. (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 042 Cd. Del Carmen, Campeche. <http://200.23.113.51/pdf/30639.pdf>
- Monjas, I., y González, B. (2000). *Las habilidades sociales en el currículo*. Madrid: Centro de Investigación y Documentación Educativa.
- Montesinos, M. (2005). *Funciones de la institución educativa*. En *La televisión como escuela paralela a la institución educativa: usos y gratificaciones que los niños en edad escolar obtienen actualmente de los contenidos de ambas instituciones*. (Tesis de Licenciatura) Universidad de las Américas de Puebla.  
[http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lco/montesinos\\_r\\_m/capitulo3.pdf](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/montesinos_r_m/capitulo3.pdf)
- Morgan, L (1877). *La sociedad Primitiva*. Madrid: Ayuso.  
<https://www.marxists.org/espanol/morgan/morgan-la-sociedad-primitiva.pdf>

- Murrieta, M. (1989). *El Trabajador social ante los procesos de comunicación en la interacción de los subsistemas familiares* (Tesis de Licenciatura). Universidad de Sonora. Recuperado en: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/4163/capitulo3.pdf>
- Nashiki, Pastor, Pérez, Hernández, et. al. (2011). *Un programa de formación de educadoras de niños y niñas de 0 a 6 años: Estrategias de vinculación entre la familia y la escuela*. En *Construyendo comunidades de aprendizaje*. Puentes para crecer: Facultad de Psicología de la UNAM.
- Ornelas, A y Galíndez, N. (2003). *La comunicación en la familia*. Primero Editores, México.
- Palacios, J. Marchesi A., Coll C. (2002). *Desarrollo psicológico y educación I*. Psicología Evolutiva. México: Alianza Psicológica.
- Rebaque, A. García, R., Blanco, J., et al. (2019). *Las habilidades sociales en el ámbito escolar como herramienta motivacional en los niños y niñas*. Revista INFAD, Vol 3, España, pp. 84-98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349860896007>
- Sánchez Azcona, J. (2008) *Familia y sociedad*. México D.F. Porrúa.
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas*. Gob. mx. <https://dfa.edomex.gob.mx/sites/dfa.edomex.gob.mx/files/files/NEM%20principios%20y%20orientacio%C3%ADn%20pedago%C3%ADgica.pdf>
- Shaffer, D. (2000). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia*. México: Thomson.
- Suárez, P. y Vélez, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño: una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*. Revista Psicoespacios, Vol. 12, No. 20, pp.173-198, <https://doi.org/10.25057/issn.2145-2776>.
- Swindoll C., (2008). *La crianza de los hijos*. Edición 1: Grupo Nelson.
- Tocora, S., y García, I. (2018). *La importancia de la escuela, el profesor y el trabajo educativo en la atención a la deserción escolar*. Varona. Revista Científico-

Metodológica, (66, Supl. 1), e24.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1992-82382018000300024&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1992-82382018000300024&lng=es&tlng=es)

Valdivia, C. (2001). *Valores y familia ante el tercer milenio*. En revista de Educación, No. 325. Mayo-Agosto (2001), pp. 11-23.  
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:3244d9c0-0a41-45be-8c53-4d41036e38c8/re3250209962-pdf.pdf>

Vila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Barcelona. Horsori.

Wacquant, L. (2005) *Hacia una praxeología social: la estructura y la lógica de la sociología de Bourdieu*. En: Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005) *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.

Zemaitis, S. (2013). *El tratamiento social del cuerpo: Contribuciones de Pierre Bourdieu como sociólogo de la educación* [en línea]. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.885/te.885.pdf>

## Referencias de internet

Aprende derecho. (s/f). Que es la familia. <https://aprendederecho.com/derechofamiliar/que-es-la-familia/>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Julio 2018). Las familias y su protección Jurídicas. [https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez\\_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/Ninez_familia/Material/trip-familias-juridicas.pdf)

Educrea. (s/f). Convivencia escolar y habilidades sociales. <https://educrea.cl/convivencia-escolar-y-habilidades-sociales/>

- Instituto Familia y Adopción. (s/f). Familia biológica y familia adoptiva ¿igual o diferente? <https://www.familiayadopcion.com/ha-llegado-y-ahora-que-necesito-saber/familia-biologica-y-familia-adoptiva-igual-o-diferente/>
- Luciano, C. (9 de abril de 2020). ¿En qué consiste la función educadora, protectora y económica de la familia?. Brainly. <https://brainly.lat/tarea/1476406>
- Ministerio Ambiental de Perú (s/f). ¿Qué metodología podemos usar para trabajar la educación ambiental? los cuatro pilares de la educación. Curso Virtual Ecolegios. [https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2\\_primaria/aprender\\_a\\_ser.html#:~:text=Este%20cuarto%20pilar%20de%20la,responsabilidad%20individual%20y%20una%20espiritualidad.](https://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/curso-virtual/Modulos/modulo2/2Primaria/m2_primaria/aprender_a_ser.html#:~:text=Este%20cuarto%20pilar%20de%20la,responsabilidad%20individual%20y%20una%20espiritualidad.)
- Sewell. R. (13 de julio de 2020). El origen de la familia: En defensa de Engels y Morgan. *La defence Of Marxism*. Recuperado en: <https://www.marxist.com/el-origen-de-la-familia-en-defensa-de-engels-y-morgan.htm>